



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

CUADERNO **9**
2023

**¿EL ORBE, DILEMA DE TODO CIUDADANO
Y SOCIEDAD?**

**¿EL ORBE, DILEMA DE TODO CIUDADANO
Y SOCIEDAD?**

www.cubaproxima.org

JUNTA DIRECTIVA:

Roberto Veiga González, Director

Michel Fernández Pérez, Vicedirector

Lennier López, Supervisor Académico

Alexei Padilla Herrera

David Corcho Hernández

Elena Larrinaga

Enrique Guzmán Karell

Massiel Rubio

Guennady Rodríguez

Ivette García González

Jorge Masetti

Julio Antonio Fernández Estrada



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

01

PRESENTACIÓN

02

LAS RELACIONES CUBA-ESTADOS UNIDOS A UN AÑO DEL TRIUNFO DEMÓCRATA. CUBA, ¿CÓMO SALIR DE UN CÍRCULO VICIOSO Y REGRESIVO? PARTE I

Enrique Guzmán Karell

08

LAS RELACIONES ESTADOS UNIDOS-CUBA A UN AÑO DEL TRIUNFO DEMÓCRATA. ESTADOS UNIDOS, ¿CÓMO SALIR DE UN CÍRCULO VICIOSO Y REGRESIVO? PARTE II

Enrique Guzmán Karell

14

CUBA Y ESTADOS UNIDOS O LA HISTORIA DE NUNCA ACABAR

Raudiel Peña Barrios

16

LO IMPOSTERGABLE EN CUBA ES LA DEMOCRACIA

Lennier López

19

YA NO ES ANTES: RUSIA INVADE UCRANIA
Enrique Guzmán Karell

23

LA INVASIÓN DE UCRANIA, CUBA Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES
Raudiel Peña Barrios

25

DE ZARES A SOVIETS Y OLIGARCAS: LA CONTINUIDAD
Ernesto Gutiérrez Leyva

28

LA HISTORIA RUSA Y LA INVASIÓN DE UCRANIA:
CÓMO PUTIN INTENTA CONVERTIR EL PASADO EN
PRESENTE
Gregorio Carleton

31

LA NUEVA OLA ROJO-VERDE DE AMÉRICA LATINA
Vegard Bye

34

APUNTES SOBRE LA FALTA DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CON LA CAUSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA

Enrique Guzmán Karell

38

RELACIONES CUBA-ESTADOS UNIDOS. UN ASUNTO DE POLÍTICA INTERNA

Roberto Veiga González

42

LAS RELACIONES CUBA-EE. UU. UNA VISIÓN PRÁCTICA Y ÉTICA. BALANCE Y PERSPECTIVAS. POSIBLES ESCENARIOS. INFORME

Enrique Guzmán Karell, Lennier López, Roberto Veiga González (Coordinador)

57

AUTORES

PRESENTACIÓN

Cuba Próxima -Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas- trabaja por un mundo a modo de Casa Común sustentado en la defensa de los Derechos humanos, la cooperación y la paz. Con la certeza además de que el desarrollo de Cuba dependerá de la colaboración que pueda encontrar en América Latina y el Caribe, América del Norte y el resto del mundo; también de que esto exige la normalización de las relaciones Cuba-Estados Unidos.

Con esta compilación prometemos doce análisis de ocho autores, todos en torno a tales aspiraciones.

¿Cuba, ¿cómo salir de un círculo vicioso y regresivo?

I

El joven rapero cubano Denis Solís no sabía en qué magnitud condicionaría las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos cuando le dijo al oficial de la PNR que le llevaba una citación y violó su domicilio: [«¡Donald Trump 2020! ¡Ese es mi presidente!»](#). Ese día, Solís no estaba en condiciones de prever que su situación personal sería el inicio de un proceso de escalada que llevaría a una parte de la sociedad civil cubana a reclamar derechos con más determinación, ni que la respuesta permanente y central del Estado cubano consistiría en el aumento de la represión.

Entonces habían pasado apenas dos días de las elecciones norteamericanas pero su resultado seguía indefinido. Ocurrió el 5 de noviembre de 2020, y Solís, como parte de su arsenal de defensas e improprios, eligió su apoyo a Trump como una crítica más, una ofensa más, al sistema que le ignoraba sus derechos. Los dichos del joven cubano sobreentendían, a su vez, distancias conscientes hacia el candidato que durante la campaña había declarado que daría marcha atrás a las medidas de Trump respecto a Cuba, Joe Biden.

Claro que existían causas más profundas y de mayor peso que la suerte de un joven cubano hasta entonces desconocido. Existían elementos históricos y otros del pasado más reciente, pero la citación policial, los exaltados dichos de Solís y su posterior encarcelamiento fueron la razón inmediata para que se desatara un proceso de toma y daca entre actores de la sociedad civil y la institucionalidad que mostrarían a un Estado incapaz de solucionar los posteriores conflictos sin apelar a la represión, propenso a las respuestas desproporcionadas, y nada dispuesto a manejar disidencias y actitudes contrarias a través del diálogo, la buena voluntad y el sentido común.

Un rápido recuento de esos eventos incluiría la poca transparencia del proceso contra el propio Solís (sus amigos lo buscaron sin obtener respuestas y además fueron reprimidos), el acuartelamiento en la sede del [Movimiento San Isidro](#), la posterior [huelga de hambre](#), el [asalto al inmueble](#) por las fuerzas de seguridad, [la parada de más de 300 artistas e intelectuales frente al Ministerio de Cultura](#) en reclamo de diálogo un día después, el 27 de noviembre, las manipulaciones de las que fue objeto una [mesa negociadora tempranamente abortada](#), el surgimiento del [27N](#) como organización contestataria, [la detención de Luis Robles](#), [los sucesos de Obispo](#), el surgimiento de [Articulación Plebeya](#) y su desaparición, producto de las presiones de los órganos de seguridad, las huelgas de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), los destierros, las extendidas [protestas del 11 y 12 de julio](#) de 2021, hasta llegar a la aparición en el escenario público de [Archipiélago](#) y el acoso constante a sus principales miembros.

En todas y cada una de estas acciones, ese Estado recurrió a la represión y al uso de la fuerza al margen de la ley como primera y más importante medida; a lo que se añade acusar a sus críticos de «mercenarios pagados por el imperio», organizar e incentivar mítines de repudio, promover el enfrentamiento entre cubanos, mentir, asesinar reputaciones violando intimidades en la televisión nacional y negar la más mínima cuota de legitimidad y derechos a quienes le han adversado, sin importar la magnitud ni las consecuencias de tales acciones en pleno siglo XXI.

II

El día de la elección presidencial en los Estados Unidos, el 3 de noviembre de 2020, el candidato a la presidencia por el Partido Demócrata, Joe Biden, creía que las relaciones de su país con Cuba debían dar un vuelco pues «las políticas de Trump hacia Cuba han sido un fracaso total». También afirmaba que «empoderar al pueblo cubano será la pieza central de mi enfoque»[1].

Su plan original consistía en dar marcha atrás a la inmensa mayoría de las medidas de Trump hacia Cuba, acercarse al estado de la relación bilateral a inicios de 2017, y retomar –con actualizaciones y una política más cercana al *quid pro quo*, o sea, «dar a cambio de»– las políticas de la era Obama: apertura, canales oficiales abiertos y profundización del empoderamiento al pueblo y la sociedad civil de la Isla.

Entonces Biden tampoco sabía que pocos días después del ejercicio electoral se produciría un deterioro significativo y muy mediático en la observancia de los derechos humanos en Cuba; que seríamos testigos de una mayor sensibilidad y movilización de un porcentaje considerable del exilio y las diásporas cubanas; que tendría escaso margen de maniobra en el Congreso estadounidense para un tema no prioritario de su agenda exterior como lo es Cuba[2], y que debía ser tomado muy en cuenta el poder disuasorio que le impondría el demócrata y Presidente del Comité de Asuntos Exteriores del Senado Bob Menendez hacia cualquier nuevo enfoque relacionado con la Isla. Bob, además de un estratega, representaba un voto fundamental para casi todo y se convertiría en elemento central del interés del ejecutivo por recuperar los espacios perdidos por la primera potencia durante los cuatro años anteriores en el plano internacional.

Para el 20 de enero de 2020, día de la toma de posesión del nuevo presidente, eran decenas los jóvenes cubanos presos. Otros muchos eran acosados por la Seguridad del Estado y/o enfrentaban impedimentos paralegales que les prohibían salir de sus casas. También proliferaron las detenciones, los secuestros *express* y el corte arbitrario de las comunicaciones, mientras fuera de Cuba se vivía un clima de protestas que alcanzó las ciudades de Miami, Washington, New York, New Jersey, Madrid, México, entre otras.

Es muy probable que en medio de la relativa poca prioridad que significa Cuba para la política exterior norteamericana, las pifias e inseguridades de la nueva administración, las pocas y negativas señales de las autoridades cubanas –muy aferrados a la cómoda teoría de «el primer paso les toca a ellos»–, sumado a la volatilidad de los eventos que antecedieron al 11 y 12 de julio, el gobierno de Biden haya perdido unas semanas o meses preciosos –abril y mayo– en su intención de revertir algunas de las medidas de Trump, en especial las relativas al incremento del personal diplomático en La Habana, la reapertura del Consulado, retomar el programa de Reunificación Familiar y, sobre todo, permitir la reanudación del envío de remesas a través de la *Western Union*. Ya después de esas fechas todo sería mucho más difícil para la Casa Blanca respecto a Cuba pues cada una de las acciones y dichos del gobierno de Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, con «orden de combate» incluida, solo hacían demeritar y alejar cualquier paso distensivo que el entrante gobierno demócrata planeara implementar.

La demora en tomar acciones concretas por parte del ejecutivo norteamericano y la respuesta desproporcionada y agresiva del gobierno cubano ante cada uno de los eventos antes mencionados condicionaron y condicionan al nuevo gobierno norteamericano. Dicho en otras palabras, los deseos de Biden de cambiar la política hacia Cuba tendrían que pasar por encima de cada uno de los elementos anteriores a un costo muy superior a los posibles beneficios, y ante la evidencia de una contraparte que no cede.

III

Las decisiones en materia política, y en particular en política exterior, casi nunca responden a deseos y voluntades al margen de los hechos. Al menos eso es así para los estados en los que existe balance de poderes y una mayor definición de los objetivos y prioridades, así como sus límites. Muchas de las medidas no se

toman en el momento que se declaran, mucho menos cuando se está en una campaña presidencial, sino que hay que verlas como una probable hoja de ruta a partir de ciertas circunstancias y no al margen de los contextos y de la evaluación de los probables réditos o perjuicios que de ellas se pueden obtener.

Las medidas políticas tampoco se toman en abstracto ni a partir de variables fijas, sino dinámicas. Quiere decir que si cambian las condiciones que hicieron posible establecer determinadas acciones –y acá influyen muchos factores, no todos controlables por una de las partes–, el resultado final podría verse igualmente afectado. Por eso es conveniente pensar en términos sistémicos, como «conjunto de elementos que interactúan»[3], y no en presupuestos simples llevados por el deseo, la voluntad, las creencias o el análisis de actores y hechos inamovibles.

También se hace política, y claramente, política exterior, evaluando las medidas y reacciones de tu contraparte, sin poner en riesgo la sumatoria de consensos entre quienes te apoyan y tomando en cuenta el humor general del electorado y las distintas fuerzas políticas. En el caso internacional se toman muy en cuenta, además, las posiciones de los actores centrales o de alta incidencia en el vínculo bilateral o para una de las partes. La diplomacia trabaja sobre estos elementos y los reporta y analiza todo el tiempo.

Dicho en términos prácticos y volviendo al tema que nos ocupa, para Biden, el secretario de Estado Anthony Blinken y el equipo de política exterior norteamericana no es posible ignorar los elementos de la realidad objetiva, medibles y verificables, para el caso concreto de Cuba. Entre los más destacados habría que señalar, no solo el carácter totalitario y excluyente del sistema imperante en Cuba sino sus acciones concretas, entre las que destacan la represión, las detenciones arbitrarias, el acoso a ciudadanos críticos, el destierro y las negativas de entrada y salida a muchos otros, las desproporcionadas penas de cárcel por crímenes inexistentes, muchas veces de opinión, por ejercer derechos, la tradicional beligerancia de Cuba ante varios temas de la agenda regional y global, las alianzas y el coqueteo habitual con los enemigos estratégicos de los Estados Unidos (algo que tiene total sentido para un país como Cuba, que necesita disminuir la dependencia y la asimetría hacia ese actor en específico), la errada creencia de que solo Washington tiene que iniciar o dar pasos en función de sostener una mejor relación bilateral (¿quién la necesita más?), la arrogancia a la hora de valorar las fortalezas de un sistema político, económico y social que ofrece inequívocas muestras de agotamiento y de crisis estructural, y de un país muy pobre que en buena medida depende de las remesas, las donaciones y los créditos blandos. Otro elemento que ha pesado ha sido la decepción de algunos de los que promovieron el deshielo de Obama al no constatar decididos acompañamientos ni contrapartidas por parte de la oficialidad cubana, sino una sumatoria de críticas, pausas y dilaciones.

Más claramente, el presidente Joe Biden no tiene un poder ilimitado y arbitrario a cualquier costo. No solo es que ahora mismo no desea promover cambios de fondo a propósito de Cuba, sino que no puede. Mucho menos regalaría capital político frente a un gobierno que es poco lo que tiene que ofrecer a cambio, entre otras cosas porque –en uso de sus atribuciones y sus intereses de poder total– no quiere.

De esta forma, esperar cambios profundos unilateralmente es tan o más equivocado que no haber deshecho en muy pocos meses algunas de las medidas de Trump respecto a la Isla o haber hecho muy poco para profundizar el acercamiento del anterior presidente demócrata, siendo Estado Unidos quien menos pierde en esta compleja correlación si nada se hace.

Ese gobierno, el cubano, también ha ignorado que cada uno de esos hechos se convierten en elementos de primer orden en la percepción que sobre su accionar tiene la propia sociedad cubana y los diferentes actores internacionales con intereses en Cuba. No han tomado en cuenta que esas acciones tienen consecuencias o, simplemente, no les ha importado. Han ignorado además que así como tratas a los demás, serás tratado, puede que con el mismo desprecio y la misma falta de empatía con la que se manejan los disensos internamente.

Así, no habrá deshielo a la vista entre los Estados Unidos y Cuba. Y tal conclusión va mucho más allá del vínculo bilateral, que ya es bastante, pues inhibe, limita y ralentiza cualquier acercamiento internacional

hacia la Isla, sea bilateral o multilateral, por el peso indiscutible de Washington a escala regional y global y la muy evidente asimetría entre ambos estados.

IV

Sin embargo, buena parte de lo anterior, aunque importante, ya es pasado. Y aun siendo elementos que pesan y que habrá que tener la valentía de superar, no deberían impedir para siempre un enfoque renovado, proactivo y positivo que mire al futuro y nos saque de este juego de suma cero, o más bien negativo, un verdadero círculo vicioso, en el que permanecemos atrapados.

Los que esperan cambios unilaterales de fondo de los Estados Unidos tendrían un camino mucho más corto y varias veces más justo si ofrecieran soluciones al callejón sin salida de un modelo que, se sabe, distorsiona la realidad, empobrece y genera crisis, niega derechos y cada día que pasa pierde más apoyo popular.

El Estado cubano, por su envergadura y peso indiscutible en toda la geografía del país, por su elevado control de las variables nacionales, y porque casi siempre son preferibles cambios graduales que revueltas y revoluciones radicales que solo garantizan la ingobernabilidad y el caos, sería, debería ser, un actor central en cualquier proceso que transite hacia el fin del diferendo interno y su impacto con el exterior. (Ahora seamos serios. Aceptemos que ni siquiera Rusia ni la política expansiva de China, apuestan ni invierten en Cuba como podrían y quisieran pues interpretan ese modelo como un orden ineficiente y terminal, un monstruo absurdo que ambos conocen mejor que bien).

Comenzar a dar pasos en función de eliminar la práctica totalitaria del Estado y buena parte de la cultura política cubana es una necesidad no solo para los que hoy están presos y son acosados, sino para toda la sociedad. Además, es lo justo y lo que pondría al país en vías de un proceso virtuoso, de reconstrucción nacional y de superación escalonada de conflictos. El gran problema no sería entonces entre los Estados Unidos y Cuba –y viceversa– sino entre los propios cubanos. Acá no estoy diciendo que esos conflictos vayan a desaparecer ni a ser eliminados para siempre. Estoy diciendo que ya es hora de que cambien su carácter y alcance, y que es conveniente centrarse en las soluciones y no en los problemas.

Dar pasos graduales en función de poner fin al enfrentamiento empobrecedor y sin sentido entre los nacionales cubanos sería nuestra mayor carta de triunfo, la mejor forma de defender los intereses estratégicos de la nación y del país y la mejor defensa de nuestra soberanía. ¿O es que todavía no somos conscientes de a dónde hemos llegado? ¿Acaso no sabemos que entre las peores pérdidas de soberanía se encuentran la división nacional y la pobreza? ¿Es obligatorio, necesario o recomendable seguir el mismo camino?

Debería, por tanto, prestarse mayor atención a los siguientes presupuestos mínimos para el inicio de un proceso distensivo y de generación de un clima de buena voluntad y paz:

- 1- Amnistía para todos los presos políticos y de conciencia;
- 2- Cese de las detenciones *express*, los arrestos domiciliarios y el acoso a los activistas pacíficos de la sociedad civil;
- 3- Eliminar los mítines de repudio y la guerra mediática del Estado –con recursos del Estado, esto es, del pueblo– contra ciudadanos cubanos;
- 4- Prohibir el destierro como herramienta para administrar disensos;
- 5- Poner fin a la discrecionalidad en las entradas y salidas del país para ciudadanos sobre los que no pesan causas judiciales ni penales;
- 6- Luchar por la eliminación de toda segregación ideológica.

Un proceso gradual que se podría continuar con acciones como:

- 1- Aceptar, de hecho y de derecho, que todos los cubanos somos iguales ante la ley;
- 2- Restaurar derechos económicos, civiles y políticos para todos los nacionales;
- 3- Promover la necesidad de diálogo entre cubanos de pensamiento diverso;
- 4- Proscribir toda forma de violencia de la agenda y el espacio públicos;
- 5- Acercarse a los nacionales que tengan la mejor voluntad de superar este período de distancias y empobrecimiento, para convertir a uno de los mayores activos de esa nación, los cubanos residentes y ciudadanos en/de los Estados Unidos, en «los principales embajadores»^[4] de los destinos de ese país ante la potencia más gravitante del globo, el vecino más próximo y el hogar de millones de nacionales.^[5]

V

Algún día habrá que terminar de aceptar que Cuba no es una de sus partes –por numerosa que sea esa parte– o una abstracción. Es más complejo, y aunque parezca paradójico, más simple: Cuba somos todos los cubanos. Y esto, que hoy parece un sueño, lo debemos y lo podemos lograr en paz, a través del diálogo, por difícil que sea en un inicio, mirando adelante, más enfocados en soluciones que en diferencias o distancias, dejando de ser «rehenes de la Historia»^[6], como bien lo definiera el presidente Barack Obama en su alocución al pueblo de Cuba.

Nada de lo anterior significa o implica ni un solo gramo de deterioro o menoscabo de la soberanía de Cuba como república independiente, sino todo lo contrario. Cada una de esas acciones o medidas harían más efectiva y amplia la soberanía de cada uno de los cubanos al mismo tiempo que promoverían nuestra propia confianza y el respeto que como nación merecemos a escala internacional.

Tampoco es que sea lo suficientemente ingenuo como para creer que todo lo mencionado será posible de inmediato o de una sola vez. La idea es que con solo una de esas medidas el avance será sustancial, tanto para las fuerzas vivas de la sociedad como para sus vínculos externos.

Pero si nada, absolutamente nada de lo anterior se toma en cuenta, es casi seguro que no podremos alcanzar soluciones de fondo ni estaremos en condiciones de atenuar la asimetría en las relaciones entre los dos países pues por mucho esfuerzo que le hayan puesto a la independencia y la vida propia de las relaciones entre los dos países, ese vínculo está altamente condicionado por la manera en que nos tratamos y cuidamos nosotros mismos. No es que sea lo único importante, pero sí tiene un alto peso y promover esos cambios solo depende de nosotros.

De lo contrario, si todo continúa como hasta este minuto, a los partidarios de ese sistema, excluyente y represivo, solo les quedarán la posibilidad de seguir generando y sorteando crisis, o, como mucho, la muy remota suerte de rezar por un milagro.

Nota: La segunda parte estará referida a las medidas que podría tomar Estados Unidos para favorecer un clima virtuoso de distensión y diálogo con Cuba.

Referencias:

^[1] Joe Biden: «Las limitaciones a las remesas solo perjudican a las familias cubanas». Entrevista exclusiva de Joe Biden a CiberCuba, 2 de noviembre de 2020, disponible en <https://www.cibercuba.com/noticias/2020-11-02-u1-e42839-s27061-joe-biden-limitaciones-remesas-solo-perjudican-familias-cubanas>

[2] Blinken, Anthony, *A foreign policy for the American people*, Fundamentos y prioridades de la política exterior norteamericana para el gobierno de Joe Biden», disponible en <https://www.state.gov/a-foreign-policy-for-the-american-people/>

[3] La primera formulación de la Teoría General de Sistemas se le atribuye al biólogo Ludwig von Bertalanffy. Para él, «la TGS debería constituirse en un mecanismo de integración entre las ciencias naturales y sociales y ser al mismo tiempo un instrumento básico para la formación y preparación de científicos». Consultar a Marcelo Arnold, Ph.D. y Francisco Osorio, M.A. *Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas*, Departamento de Antropología. Universidad de Chile: <https://www.redalyc.org/pdf/101/10100306.pdf>

[4] Esta categoría o frase ha sido reiterada tanto por el expresidente Barack Obama como por el actual, Joe Biden.

[5] Son esos cubanos quienes mejor pueden evitar y eventualmente compensar toda injerencia en los asuntos internos de los cubanos, así como poner fin a las medidas coercitivas unilaterales que pesan sobre el país.

[6] Obama, Barack H., *Discurso del Presidente Obama al Pueblo Cubano*, 22 de marzo de 2016. En su discurso, Obama también habló en términos de «derribar las barreras de la historia y la ideología», de «las barreras del dolor y la separación», de «la sombra de la historia de nuestra relación», y su negativa a verse «atrapado por ella», disponible en <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/03/22/discurso-del-presidente-obama-al-pueblo-cubano>

VI

Estados Unidos ha demostrado que cuando no puede lograr sus intereses por vías negociadas ni está dispuesto a llegar a esa «extensión de la política por otros medios» que es la guerra¹, hace uso de los embargos, bloqueos, las sanciones económicas y medidas coercitivas unilaterales, convirtiendo a esas acciones en una de las herramientas fundamentales de su política exterior.

Así ha sido desde fecha tan temprana como 1807, cuando Thomas Jefferson firmó el primer embargo de Estados Unidos, *The Embargo Act of 1807*, buscando que fuera respetada la neutralidad estadounidense en la guerra entre potencias europeas. Desde entonces, tal proceder ha sido empleado una y otra vez, y ha demostrado sus límites en la obtención de los objetivos propuestos. La propia iniciativa de Jefferson duró apenas 15 meses, y fue un período en el que se produjeron disminuciones significativas del comercio, serias afectaciones a los productores, mayor empobrecimiento de los nacionales y cuestionables resultados en los objetivos que perseguía la medida².

Durante más de dos siglos han sido incontables los embargos que Estados Unidos ha impuesto internacionalesmente³. También son incontables los estudios que concluyen que la política de sanciones es una estrategia poco eficiente, distorsiva e incluso contraproducente⁴. Algunos investigadores consideran que su efectividad es tan baja como el 4% para buena parte de los casos⁵, y solo incrementan sus posibilidades cuando inciden otros esfuerzos y acciones⁶ sobre los sancionados.

Hoy Estados Unidos tiene 36 programas de sanciones generales en activo y suman cientos las medidas punitivas más específicas a escala global. El Departamento del Tesoro clasifica esos instrumentos como sanciones «generales o selectivas» y afirma que tienen como propósito «alcanzar objetivos de política exterior y/o de seguridad nacional»⁷.

1 Von Clausewitz, Carl. De la guerra. Consultar en: http://www.psicosocial.net/historico/index.php?option=com_docman&view=download&alias=870-de-la-guerra&category_slug=psicologia-y-violencia-politica&Itemid=100225

2 Embargo of 1807. Consultar en: <https://www.monticello.org/site/research-and-collections/embargo-1807>

3 Pape, Robert A. Why Economic Sanctions Still Do Not Work. *International Security*, Volume 23, Issue 1, Summer 1998, July 01 1998. <https://www.jstor.org/stable/2539368>

4 The Economist. Why sanctions do not always work. <https://www.economist.com/the-economist-explains/2021/05/27/why-sanctions-do-not-always-work>

5 Cawood, Hunter. Sanctions don't work, so why does the United States continue to use them?, Aug 23, 2019. <https://medium.com/@thehuntercawood/sanctions-dont-work-so-why-does-the-united-states-continue-to-use-them-b916ff5026a6>

6 Con demasiada frecuencia se menciona como ejemplo de sanciones efectivas el embargo interpuesto al régimen de Sudáfrica. Pasando por alto que fue el resultado de un esfuerzo multilateral y de otras variadas acciones entre las que hubo incluso guerra armada.

7 US Department of the Treasury. Sanctions Programs and Country Information. <https://home.treasury.gov/policy-issues/financial-sanctions/sanctions-programs-and-country-information>

VII

Las medidas coercitivas unilaterales⁸ también han sido la pieza central del enfoque oficial norteamericano hacia Cuba por más de 60 años. Desde 1959 hasta hoy, pero más claramente a partir del 3 de febrero de 1962⁹, las relaciones de Estados Unidos con Cuba han estado definidas y codificadas por un enmarañado cúmulo de leyes, decretos y disposiciones, tanto del ejecutivo como del legislativo.

Aunque hoy constituyen la política de sanciones más extendida en el tiempo por la primera potencia y su contendiente es un país pobre, de escasos recursos y ubicado a escasas millas de sus costas, el país más poderoso del planeta ha sido incapaz de alcanzar los objetivos mínimos y máximos que se ha planteado.

En la necesidad de cambiar el sistema imperante en Cuba han tenido mucho más peso la incapacidad, la ineficiencia y la nula renovación del sistema cubano o la caída de la URSS y el Bloque del Este, que el antipático empeño de Estados Unidos por subvertir el orden prevaleciente en la Isla.

Así, las relaciones entre Estados Unidos y Cuba no han sido otra cosa que la acumulación de décadas de agresiones y distancias de diversa naturaleza, de declaraciones beligerantes, iniciativas unilaterales, de permanencia de la desconfianza, el conflicto y la inacción, a pesar de la asimetría de los contendientes, su cercanía geográfica y su historia común.

Solo han existido unos pocos, fragmentados y accidentados periodos de excepción –casi siempre por iniciativas demócratas– que han sido finalmente acotados y/o dinamitados por las fuerzas extremas que tradicionalmente han dominado el ritmo de la relación bilateral, tanto en Cuba como en Estados Unidos, convirtiendo a ambas naciones en rehenes de los más radicales a ambos lados del estrecho de la Florida.

VIII

Como parte de esa tradición tan presente en los *policy makers* de la primera potencia, pero tomando en cuenta el pasado reciente, el impulso renovador que le imprimió Barack Obama a las relaciones bilaterales con Cuba y la aceptación global de ese nuevo enfoque, el 46^{to} presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró que le daría un vuelco radical a la herencia de incremento de sanciones impuestas por su antecesor (2017-2021), buscando regresar el estado de las relaciones bilaterales al momento que vivieron en 2016¹⁰.

8 Creo que la denominación de «medidas coercitivas unilaterales» es la más cercana a la política de sanciones económicas, comerciales y financieras contra Cuba, tomando en cuenta el carácter, variedad y duración de una estrategia que se ha constituido en el eje de la política exterior de Estados Unidos hacia Cuba. Claramente, y en rigor, no es un Bloqueo, porque Cuba comercia con quienes quiere y puede, aun cuando es posible señalar alguna que otra restricción o limitación en transacciones puntuales. Pero en general el gobierno cubano toma decisiones soberanas sobre su economía, inversiones y comercio, y en ellas participan no solos los aliados ideológicos de Cuba sino también los de Estados Unidos. De hecho, en ese comercio con el exterior también participan los propios Estados Unidos. Si fuera un bloqueo real tampoco las remesas desde los EE.UU. constituyeran uno de los principales ingresos del país. La denominación de Bloqueo termina siendo, por tanto, más propaganda que realidad. Sin embargo, tampoco sería del todo un Embargo pues el carácter extraterritorial de algunas de sus partes hacen de ese calificativo un término limitado. No serían sanciones económicas pues su alcance excede las medidas de ese tipo y la aplicación de tales políticas se ha extendido durante un muy largo periodo. Que cada una de las tres denominaciones anteriores contenga elementos válidos, no quiere decir que sean exactas como para aceptar del todo o negar por completo al resto.

9 Proclamation 3442. Embargo on All Trade with Cuba. Firmado por John F. Kennedy, 3 de febrero de 1962. <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/proclamation-3447-embargo-all-trade-with-cuba>

10 Entrevista exclusiva de Joe Biden a CiberCuba. *Joe Biden: «Las limitaciones a las remesas solo perjudican a las familias cubanas»*, 2 de noviembre de 2020, disponible en <https://www.cibercuba.com/noticias/2020-11-02-u1-e42839-s27061-joe-biden-limitaciones-remesas-solo-perjudican-familias-cubanas>

Sin embargo, el aumento de las expresiones de descontento popular, el incremento de la represión en Cuba, la relativa poca prioridad que le concede la política exterior norteamericana a un actor en crisis estructural, que sufre además un deterioro político significativo a nivel simbólico y en su capacidad de convocatoria, los límites internos de la capacidad negociadora del actual gobierno demócrata —cuestionado y débil en el plano legislativo—, sumado a las inseguridades y demoras en el proceso de toma de decisiones han hecho que durante el último año esa política de sanciones en lugar de disminuir haya aumentado, aunque solo sea formalmente, a pesar de haber declarado durante meses que la política hacia Cuba estaba bajo revisión, lo cual suponía que sería modificada.

O sea, seguimos siendo espectadores de la dilación, la inacción y la reiteración de las mismas estrategias; de una política exterior que se muestra incapaz de ser más eficiente, creativa y determinante, a pesar de su alta capacidad de maniobra, en momentos de profundización de los problemas de la familia cubana, de los emprendedores privados cubanos y, en general, de la sociedad civil.

En resumen, en este corto y complejo período, tanto para Cuba como para Estados Unidos, a Biden no habría que juzgarlo tanto por lo que ha hecho como por lo que ha dejado de hacer.

IX

Se da la paradoja de que existen curiosas e inesperadas coincidencias entre las medidas unilaterales de las autoridades norteamericanas hacia Cuba y la retórica de la construcción del socialismo o del comunismo promulgada por el gobierno cubano. En ambos casos sería “mañana” que tales propuestas serán efectivas y se harían realidad; en ambos casos hay imposición, ausencia de políticas progresivas y pragmáticas; en ambos casos hay falta de talento para resolver los problemas concretos de la agenda internacional o doméstica por otras vías; en ambos casos hay mucho capricho y obcecación. Para el cubano común, estas serían dos estrategias o fines que, aun sin que se propongan coincidir, lo mantienen como rehén de dos poderes sobre los que tiene una escasa capacidad de incidencia, le afectan paso a paso y, más allá de lo retórico, no le ofrecen soluciones.

Que Cuba haya sido efectiva en su política de contención contra la estrategia norteamericana de cambio de régimen no quiere decir que haya ganado en su pulseada con Estados Unidos, pues ese resultado solo ha sido posible, en buena medida, a costa de la fragmentación familiar y los severos límites a la prosperidad, los derechos y las libertades de la nación. O sea, en el sostenimiento del *status quo*, y en la manera que eso se ha gestionado, no hay triunfo ni virtud.

Que Estados Unidos no solo haya mantenido su temprano enfoque hacia la triunfante revolución cubana sino que lo haya sofisticado y profundizado al punto de la internacionalización y extraterritorialidad de sus deseos, indica también su impotencia para alcanzar sus objetivos por otras vías y su incapacidad para hacer llegar los mejores valores que proclama defender.

Las medidas coercitivas unilaterales de Estados Unidos contra Cuba no dejan de ser una reacción resentida, retorcida y holgazana de quien no tiene mejores estrategias para enfrentar los conflictos en la arena internacional. Quien establece medidas coercitivas unilaterales no solo es quien tiene razones para hacerlo sino, y sobre todo, quien puede, pero eso no indica que necesariamente estamos frente a acciones útiles o inteligentes. Serían muchos más los factores negativos como resultado de esas políticas que sus beneficios. No han sido una solución sino un problema, también para el país que los establece, no solo por su carácter unilateral, sino por la violencia que imprime a la relación entre ambos y porque demuestra su muy limitada capacidad negociadora con Cuba y los cubanos.

Que las medidas coercitivas unilaterales de Estados Unidos no sean el elemento más relevante en la vida de los cubanos ni la discusión prioritaria o excluyente, no las hace irrelevantes. Que Estados Unidos tenga el derecho a comerciar y a conceder créditos a quienes quiera, no explica su utilidad ni que lo haga siempre apegado a derecho. Que constituyan una herramienta habitual de política exterior en función de preferencias, intereses y límites solo demuestra que quien lo establece impone su poderío, no sus mejores razones. Que durante el transcurso del tiempo esa estrategia haya sido menos explícitamente violenta, no cambia su naturaleza unilateral, conflictiva y éticamente cuestionable. Que se haya exagerado su impacto y servido de justificación para alimentar la propaganda de un sistema totalitario, ineficiente e incapaz de generar prosperidad y ampliar derechos, no las convierte *per se* en una buena solución. Que no sean estrategias promotoras del genocidio ni constituyan una declaración de guerra abierta –como tantas veces se asegura–, tampoco las hace justas, sensatas o correctas.

En resumen, las medidas coercitivas unilaterales de Estados Unidos contra Cuba no funcionan, violan los Derechos Humanos de cubanos y estadounidenses y el derecho internacional, aíslan a Estados Unidos a nivel regional y global, victimizan al sistema totalitario cubano, distorsionan la realidad de Cuba, inciden negativamente sobre los sectores emergentes, los emprendedores y toda la sociedad cubana, inmovilizan e impiden renovados y positivos enfoques y un mayor acercamiento entre las dos naciones, disminuyen o subvierten la importancia de los valores norteamericanos, siempre subordinados a lo que se interpreta como una injerencia norteamericana en los asuntos internos cubanos, acentuando y prorrogando el diferendo.

X

No es que sea sencillo para un Estado establecer medidas que tengan incidencia en otro(s). Las políticas más efectivas serían las que tengan un impacto positivo en buena parte de los nacionales y que aumenten la influencia del país que las implementa.

En este caso concreto, Estados Unidos puede dar el primer paso, y el segundo, o los más osados, porque es el más poderoso, sobre el que no pesa la necesidad de cambio sistémico, y es quien menos tiene que perder. ¿Qué perdió la primera potencia durante el corto deshielo de Obama? Con lo poco que ocurrió, Washington ganó mucho más que las autoridades y el sistema cubano. Ganó, entre otras cosas, el apoyo mayoritario del pueblo cubano, incluido el de los residentes en el exterior, que aunque vieron críticas y resistencias en algunos sectores, terminaron aceptando las nuevas iniciativas.

El enfoque de las relaciones hacia Cuba y su inactividad constituyen una de las manifestaciones de la debilidad del actual gobierno norteamericano en el plano externo, al dejarse condicionar por eventos que claramente no ha podido controlar, pero que al mismo tiempo ha contribuido a perpetuar, a través del propósito implícito de cambio de régimen. O sea, no se trata solo de condenar la represión y la falta de libertades en la Isla, ni de declarar una y otra vez que estás «junto al pueblo cubano», o de seguir legislando a expensas de, o sin tomar en cuenta, los intereses de ese mismo pueblo (¿quién puede asegurar que los cubanos de la Isla apoyan las sanciones?). Se trata más bien de buscar ser más efectivos, proactivos, respetando los Derechos Humanos y el derecho internacional, buscando hacer de las políticas hacia Cuba un elemento de consenso multilateral, y desistir del empeño de convertirse en un actor determinante en los destinos de una nación cuando los determinantes deben ser los cubanos.

Hay otras formas de buscar mover realidades enquistadas, sobre todo cuando, se sabe, lo hecho hasta ahora no ha funcionado. Estados Unidos se podría comprometer más a fondo en los ámbitos multilateral y regional, buscando ampliar su incidencia en los destinos de la Isla de muchas otras maneras¹¹.

11 Nye Jr., Joseph S.. *Get Smart. Combining Hard and Soft Power*, July/August 2009, Foreign Affairs, <https://www.foreignaffairs.com/articles/2009-07-01/get-smart>

¿Qué hacer?

Medidas humanitarias:

- Restablecer y ampliar el personal de la Embajada y el Consulado norteamericano en La Habana.
- Restablecer sin más demoras el programa de Reunificación Familiar.
- Cumplir y ampliar los acuerdos migratorios.
- Restablecer los mecanismos que permitan el envío de remesas.
- Aprobar medidas que permitan, estimulen y no demoren el envío de medicamentos e insumos médicos a Cuba.
- Dejar sin efecto aquellas medidas o requerimientos que impidan o demoren el comercio o la transacción de bienes y servicios que tengan impacto humanitario.

Político-diplomáticas:

- Hacer un uso más eficiente de los *poderes blandos*¹², a través de la atracción y la persuasión, de la diplomacia, los intercambios deportivos, culturales y educacionales.
- Lograr consensos multilaterales a escala regional y global que faciliten los cambios graduales en Cuba y el respeto a los Derechos Humanos.
- Sancionar a los violadores de los Derechos Humanos y a los ejecutores de la represión en la Isla. Lograr compromiso internacional para este esfuerzo.
- Ampliar los contactos del ejecutivo con miembros de la comunidad de cubanoamericanos comprometidos con un nuevo país y una relación bilateral más sana y sensata.
- Estimular la creación de un grupo *ad hoc*, independiente, que monitoree la situación en la Isla y proponga medidas efectivas.
- Someter a revisión general las políticas y leyes que condicionan las relaciones bilaterales, en especial las de «pueblo a pueblo», y las que busquen incidir directamente en los destinos de Cuba, e insistir en la inoperancia de lo que se ha hecho hasta ahora.
- Evitar toda medida abiertamente injerencista.
- Educar en la necesidad y el beneficio de lograr disposiciones que acerquen y persuadan.

12 Fue Joseph Nye, uno de los más destacados e importantes teóricos de relaciones internacionales y profesor de Harvard, quien impulsó los conceptos de *poder duro*, *poder blando* y *poder inteligente* para explicar los distintos recursos que emplean, o pueden emplear, los Estados en sus vínculos con el exterior. Nye consideraba que un Estado debe aspirar al uso racional, eficiente y combinado de poder duro y poder blando, y lo denomina «poder inteligente». Nye acuñó el término de poder blando en su libro «La naturaleza cambiante del poder norteamericano» (1990) y lo profundizó en «Poder blando: la clave del éxito en política internacional» (2004). El poder blando es la capacidad de un Estado o de una organización para influir en otros y obtener los resultados deseados sin necesidad de obligar, sin recurrir al uso de la fuerza, la amenaza del uso de la fuerza o la coerción.

XI

Los conflictos muy enraizados a escala internacional difícilmente tengan una sola explicación o un único responsable. Muchas veces son un verdadero dolor de cabeza, pues arrastran corresponsabilidades, caprichos, inflexibilidades y poseen orígenes y causas que se asientan y acumulan en el tiempo y que terminan condicionando una Historia común de distancias, desconfianzas, agresiones y coartadas de todo tipo. Pasado el tiempo, la sumatoria de antecedentes solo contribuye a profundizar el conflicto, al constituirse en elementos justificadores de más beligerancia y mayor desconfianza.

De la misma forma que Cuba no sería lo que es hoy sin la alta dependencia, codependencia e incluso subordinación a los intereses imperiales de una potencia emergente y en expansión a finales del siglo XIX, ni sería lo que es hoy sin su largo siglo XX –que aún no concluye– en el que su poderoso vecino ha jugado un papel protagónico; tampoco se podría explicar Estados Unidos de América sin su voluntad hegemónica sobre el resto de las naciones y países y la imposición de sus doctrinas, de manera más determinante sobre sus vecinos más cercanos, entre ellos, y muy particularmente, Cuba.

De la misma forma que el Estado y la sociedad cubana deben empezar a lidiar con sus propios fantasmas, a partir de un cambio de mentalidad y de paradigmas, esto es, empezar a concebir una sociedad adulta y sin complejos, que abandone las prácticas totalitarias que el Estado impone y perpetúa en la sociedad; Estados Unidos también debe comenzar a revisar críticamente la narrativa de que ser más poderoso, e incluso hegemónico, garantiza *de facto* un éxito incuestionable en cuanto al ejercicio de tales poderes, lo cual no deja de ser, de cierto modo, una lógica totalitaria ahora llevada al plano internacional.

No creo que buena parte de lo que acá se afirma vaya a ocurrir. Mucho menos de manera inmediata. Sin embargo, sí creo en la importancia de comenzar a visibilizar nuevos rumbos y maneras que nos permitan acercarnos a una relación bilateral más empática, productiva y beneficiosa para ambas naciones y países.

Que las relaciones entre Cuba y Estados Unidos no pasan por un buen momento no es noticia. Su deterioro durante los cuatro años de la administración Trump es algo que aún no se supera, aunque luego del 11 de julio de 2021 han comenzado a moverse, al menos así parece, algunos resortes relacionados con este tema. No obstante, la idea central de este breve texto no versa sobre qué puede esperarse de la parte estadounidense, sino qué puede hacerse en Cuba, que a su vez redundaría positivamente en el estado actual y futuro de las relaciones bilaterales.

En otras ocasiones he planteado, y lo sostengo, que el proceso de democratización que necesita Cuba no debe ser visto como un requisito *sine qua non* para el diálogo con Estados Unidos. De hecho, con la administración Obama no lo fue. Igualmente, no creo factible seguir esperando a un mejor ambiente entre ambos gobiernos para impulsar transformaciones dentro del país. Los cambios que una parte de la sociedad civil reclama con justeza, deberían ser la primera motivación para recomponer el pacto social en la Isla. Si eso redundara en mejores relaciones con el vecino del norte pues sería un plus, un valor agregado.

Ahora bien, algo que es necesario definir es cuáles serían esos cambios que podrían interpretarse como parte de un proceso democratizador. No creo que dadas las actuales circunstancias pueda pensarse que solo con transformaciones de índole estrictamente económicas sea suficiente. El “relanzamiento” del trabajo por cuenta propia que ha venido produciéndose, con avances y retrocesos, desde los años 2010 y 2011, no sería algo nuevo. Tampoco la implementación de las micro, pequeñas y medianas empresas, o la ampliación de las cooperativas no agropecuarias. La novedad de esos “cambios” se verificó en el proceso de negociación anterior. No hay nada “nuevo” que decir al respecto.

No hay ninguna primicia con el acceso a internet, a no ser las restricciones impuestas en la materia. Si en algo repercutió favorablemente el momento que vivieron las relaciones diplomáticas entre 2014 y 2016, fue en la apertura de internet en Cuba. Aclaro que cuando utilizo este término me refiero a que los ciudadanos pudieron acceder, por primera vez desde la comodidad de su hogar y con un móvil, a información no generada o producida por los medios bajo control del Estado, el Partido Comunista u organizaciones sociales y de masas afines. Ese detalle, aparentemente simple, cambió las reglas del juego mediático. De ahí en lo adelante lo que ha ocurrido, a partir de la confluencia de este y otros factores, es un proceso de pérdida del monopolio informativo por parte del Estado.

Dado este orden de cosas, ¿qué podría hacerse? Pues creo que lo primero es empezar por un proceso de diálogo nacional, franco, verdadero, con interlocutores dispuestos a manifestar sus opiniones con transparencia y respeto. No creo que exista la voluntad estatal de promover algo así, sobre todo porque un diálogo es debatir con quien no comparte tu postura y los acontecimientos de noviembre de 2020 a la fecha no indican nada positivo en este sentido. Pero este es mi punto de partida deseable.

Más allá de ese inicio poco probable hay varias cosas que pueden impulsarse dentro de Cuba, que podrían estimular un acercamiento con Estados Unidos y al mismo tiempo operar como parte de la democratización del país. La abolición de la pena de muerte, en consonancia con el reconocimiento de la vida como derecho constitucional, según el artículo 46 de la carta magna, sería un paso en ese sentido. A esto podría añadirse el reconocimiento legal del ecosistema de medios que existen en Internet, y cuya agenda mediática tiene que ver, en lo fundamental, con Cuba. En definitiva, la línea dura, de confrontación con estos medios, periodistas y colaboradores, no ha impedido que sus contenidos sean visualizados dentro de las fronteras nacionales.

Otro paso positivo sería ampliar el ejercicio de los derechos de reunión, asociación y manifestación. Adoptar una nueva legislación sobre estas libertades fundamentales que permita a la ciudadanía articularse de diversas formas, más allá de las hoy existentes, es algo que vemos como un catalizador de la participación política de los ciudadanos. Esta nueva regulación debería viabilizar la ocurrencia de manifestaciones pacíficas sin la anuencia o apoyo del Estado, e inclusive en contra de una decisión de las autoridades a cualquier nivel. Tal cambio implicaría una redefinición de las formas en que la sociedad civil y el Estado se comunican actualmente, sería un reajuste positivo, a mi juicio, del ágora cubana.

Esta brevísima lista de cambios, los cuales he esbozado muy someramente, no son los únicos. No tengo dudas de que hay otros que pueden y deben hacerse. Los he formulado sin la intención de ofrecer una relación cerrada, definida. He preferido hacerlo así porque, entre otros aspectos, no creo que ahora mismo se pueda decir la última palabra cuando de transformaciones en Cuba se trata.

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos están esencialmente marcadas, en última instancia, por al menos tres elementos. Primero, que el comunismo como ideología que promueve la abolición de la propiedad privada y que, en términos más generales, ataca los fundamentos del liberalismo comienza a institucionalizarse en Cuba en los años 60s. Segundo, que el gobierno cubano ha buscado -con más fuerza y de forma más frontal en las primeras décadas de la revolución- exportar su doctrina antiliberal en la región y el mundo de la mano, en un principio, de la Unión Soviética, y actualmente -de forma mucho más limitada y focalizada- de aliados estratégicos como Rusia, Irán, China, y Venezuela. Tercero, por la política doméstica de los Estados Unidos donde el tema Cuba -aunque marginal- es tratado -al margen de lo geopolítico- desde una visión electoralista donde la comunidad de Miami le resulta esencial al Partido Republicano para ganar Florida y con ello las elecciones presidenciales.

Evidentemente, la historia de Cuba no comenzó en 1959, ni tampoco nuestras -muchas veces difíciles- relaciones con el vecino del norte. Sin embargo, la situación actual pasa por un escenario donde la doctrina del Partido Comunista de Cuba (PCC) y los valores liberales que cimientan cualquier democracia moderna son simplemente antagónicos. En cualquier caso, el objetivo de este texto no es analizar la historia de la política exterior estadounidense hacia Cuba; tampoco creo que pudiese hacerlo con rigor. Mi interés es analizar las variables actuales que condicionan esa relación y cuál debe ser nuestra postura como ciudadanos cubanos respecto al tema.

Como digo arriba, el escoyo a una relación más normal entre Cuba y Estados Unidos sigue siendo de manera general el mismo: el ya institucionalizado Partido Comunista cubano representa en el plano ideológico una visión antagónica al liberalismo. Aunque Cuba no represente un peligro real directo a la potencia del norte las intenciones de quienes gobiernan en la Isla son entendidas en Washington -y no sin razón- como corrosivas para el orden liberal. El PCC es tan corrosivo como lo pueden ser organizaciones criminales en México, Paraguay o Colombia, con la diferencia de que éste gobierna un país. El PCC es la semilla -al menos en un plano simbólico- de la revolución iliberal. Tal vez si el PCC no fuese “revolucionario”¹ Washington no se preocupase mucho.

Aclarado esto, las posibilidades de que las relaciones entre ambos países se normalicen dependen fundamentalmente de como el PCC reevalúe su rol en la arena internacional y sus posiciones ideológicas al interior. Esto es, un PCC que permita y promueva una economía de mercado -aunque fuere sustantivamente regulada por motivaciones políticas como lo es por ejemplo en China- seguramente podría terminar consiguiendo la tan ansiada normalización. Pero aun esto podría estar supeditado a las dinámicas internas dentro de Estados Unidos. Por ejemplo, en tanto China avanza y representa un modelo ideológico que consigue dos cosas -gobernar, y crecer económicamente- una Cuba que copie el modelo chino -como ya hizo antes con el modelo soviético- podría permanecer siendo un vecino antagónico y un símbolo seductor del antiliberalismo para la región que no vive ajena a los déficits democráticos y a situaciones de desigualdades que a veces bordean lo insoportable.

1 Por revolucionario quiero decir que emplea el conflicto -de etnia, clase, religión, raza, género, etc.- como fundamento para hacer política lo cual necesariamente implica una visión rupturista a la hora de gobernar. Desde luego, una vez alcanzado el poder casi absoluto, ese rupturismo no se enfoca en las estructuras fundadas, sino en las amenazas -por espurias que sean- a ellas.

Es decir, en tanto el modelo chino iliberal en su esencia, pero que rescata una economía de mercado supeditada a intereses políticos, aunque con cierta autonomía, se convierte en el adversario frontal geopolítico de occidente y las democracias liberales², el PCC podría terminar encarnando -nuevamente- la semilla en la región de los movimientos políticos iliberales. Es en tal sentido que si Cuba quiere tener relaciones “normales” con Estados Unidos lo mejor que puede hacer es precisamente hacer lo que debe hacer. Esto es, no hay alternativa mejor para el conjunto de los cubanos que dismantelar el totalitarismo transitando hacia una economía de mercado y -con más urgencia aun- con una liberalización política que permita la libre discusión de ideas, la libre asociación, y la alternancia en el poder. Estas reformas seguramente acelerarían una normalización de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Ahora bien, seamos realistas; el PCC no quiere seguir este camino. Sus esfuerzos -aunque cada vez más difíciles de comprender en parte por la profunda decadencia del régimen y un visible desorden al interior de este- parecen más bien encaminados o a una permanencia de lo que ya existe con reformas muy limitadas en materia económica, o a una transición hacia una especie de economía de mercado con empresarios fieles al partido y su liderazgo político. En el primer caso no cabe dudas de que el régimen implosionaría eventualmente ante la corrosiva decadencia que le aqueja. En el segundo, sin dudas existe el riesgo de que se institucionalice un modelo autoritario que fusione un autoritarismo electoral (existiendo algún tipo de elecciones internas que permita la transferencia de poder a lo interno del partido donde distintos grupos se alternen el control de los principales núcleos del Estado y con ello la rentable discreción sobre “*who gets what and when*”) con una economía de mercado con actores alineados -o al menos no desleales- al partido. La discusión que prosigue entonces es en torno a qué es lo deseable teniendo en cuenta cuál parece ser la voluntad del PCC y qué es lo posible.

Arriba dije que eran importantes reformas de corte económica y también de corte político en Cuba. Y quiero enfatizar la importancia de que ambas ocurran. Johnston (1997)³ cree, y yo coincido, que la liberalización de la economía sin una liberalización política puede generar unos niveles de desigualdad y de corrupción exorbitantes. Lo dramático, sin embargo, es que es posible que si llegan las reformas económicas profundas sin apertura política las segundas nunca ocurran al menos en el corto y mediano plazo. Por lo que debemos apostar los cubanos no es necesariamente a detener las reformas económicas, o incluso atentar contra cualquier avance en ese sentido, sino estar listos para intentar emplear esa liberalización de la economía en avanzar una agenda democrática.

Es decir, el discurso tan popular atribuido a la oposición política irresponsable de “cuanto peor, mejor” no es recomendable para el buen ejercicio de la política o de la ciudadanía en general. La idea no es hacer colapsar al régimen aplicando presión, sino hacer que lo que se pueda conseguir de progreso esté disponible para la apertura de la sociedad y la emergencia del pluralismo en detrimento del totalitarismo y el que pudiera ser su sucesor: el autoritarismo. A mi entender, esto se consigue precisamente relegando la política estadounidense hacia Cuba a un segundo plano. Como expresase una carta en febrero de este año y la cual en su momento suscribí: *el partido comunista “debe normalizar las relaciones con sus ciudadanos, como premisa para normalizarlas con el mundo”*⁴. Más abajo explicaré por qué esta idea es tan importante.

El PCC muchas veces ha querido dialogar, pero solo con diferentes administraciones de los Estados Unidos. El PCC se ha sentado incluso a negociar, ha cedido para obtener algo a cambio, ha respetado incluso la dif-

2 Con esto me refiero específicamente a que Estados Unidos cambie su manera de lidiar con China y pase definitivamente de una actitud de atracción y *engagement* a una que enfatice sanciones y presión vista en la administración anterior y que esta no parece querer modificar.

3 Esto lo recoge Johnston en su texto “Public officials, private interests, and sustainable democracy: When politics and corruption meet”.

4 Ver [Cubanos firman carta pidiendo normalización entre gobierno y sus ciudadanos \(cubanet.org\)](http://cubanet.org)

erencia de opiniones. Pero solo lo ha hecho con actores más fuertes que él. El PCC solo negocia si no puede avasallar al otro. Es por ello que el PCC no dialoga en serio con cubanos que se asocian y exigen apertura democrática. No lo hace porque eso significaría el final de su monopolio sobre la administración del poder en el país. No lo hacen porque hasta hoy, el PCC cuenta con los recursos necesarios para pasarle por encima a los cubanos que disientan.

Lo único que el PCC podría hacer, para avanzar en una normalización, es transformarse a sí mismo. A la vez, lo que podemos hacer los cubanos, con ayuda de aliados internacionales, es obligar al PCC a que comience esta transformación. Es una transformación, como se puede ver, estrictamente política, que tendría mucho de discursivo y de acción. Es decir, esta transformación implicaría que el PCC les hable a sus adversarios como iguales, y que, en efecto, se comporte en consecuencia.

Esta transformación solo puede conseguirse con unidad entre los tan diversos grupos de la oposición. Una unidad no partidista, no ideologizada, y abierta a incluir y tratar a todos con respeto siempre que el objetivo sea el mismo: la normalización de las relaciones entre el PCC y el conjunto de la nación cubana, que es lo mismo que la democratización del país y el tránsito hacia el pluralismo. Ahora bien, para conseguir unidad se necesita liderazgo.

Y para finalizar vuelvo a la idea de arriba. Generar un consenso en torno a que el Partido Comunista debe, ante todo, normalizar las relaciones con los cubanos, lo cual es importante para poder conseguir que los liderazgos sean efectivos. Dado que en el contexto actual no podemos hablar de liderazgo en singular, sino de líderes dispersos y diversos, para que estos sean efectivos en su conjunto, necesitamos ya no solo objetivos comunes, sino prioridades comunes.

Es evidente que hay cubanos -entre ellos emprendedores, académicos, y artistas- que o bien se contentan con el limitadísimo progreso que podría generar un nuevo acercamiento entre Cuba y Estados Unidos, o bien con la idea de que ese acercamiento pondría a Cuba un paso más cerca de la democratización⁵. Si queremos democracia en Cuba es imprescindible que entendamos que la relación de Cuba con Estados Unidos no es un elemento necesario para conseguirla. Es una cuestión de prioridades. Necesitamos estar de acuerdo en el orden de las prioridades.

Desde el 11 de julio muchos han comenzado a reordenar sus prioridades porque se han dado cuenta de que en Cuba hoy urge garantizar la convivencia, y ante una sociedad que ha despertado, es evidente que la gobernabilidad del país pende de un hilo. Lo único que le quedaba al país dos años atrás parece estar en crisis⁶. Necesitamos pluralismo antes de que ese hilo se quiebre. Estados Unidos y la comunidad de países que defienden los valores democráticos deben acompañar este proceso.

5 Esta lógica se funda en la corriente modernista que cree que la democracia esta asociada al progreso económico. Es decir, cuanto más progreso más posibilidades de democratización.

6 En consonancia con Samuel Huntington (1968) en su trabajo *“Political Order in Changing Societies”*, los regímenes totalitarios comunistas ofrecieron algo que muchas democracias liberales no pudieron conseguir tan exitosamente en países en desarrollo: gobernar. Sin embargo, este casi único pilar que le quedaba al PCC parece estar también en crisis.

«Artículo 1. Los propósitos de las Naciones Unidas son:

1. Mantener la paz y la seguridad internacionales (...) tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz...»

*Carta de las Naciones Unidas*¹

I

El mundo una vez creyó que se había llegado al fin de las invasiones y las guerras de conquista.

Creó mucho más cuando se habló del «fin de la historia»; una tesis mucho más compleja que su simplificación posterior pero que a grandes rasgos hacía referencia al triunfo de la democracia liberal sobre un sistema que le adversaba en todos los órdenes a escala planetaria.²

Lo creyó del mismo modo un precario orden mundial, que mientras no dejaba de hacer esfuerzos por apelar a las vías negociadas para superar los conflictos también le concedía lugares de privilegio a los países poseedores de un especial poderío militar; un orden que no ha evitado que por décadas vivamos bajo un derecho internacional contradictorio y desactualizado.

Ese sistema, que con éxitos y fracasos funcionó e hizo crisis acá y allá, tuvo la virtud de evitar un conflicto nuclear y la guerra directa entre potencias con capacidad estratégica. Entonces las países centrales se enfrentaban a través de aliados menores en guerras circunscritas a un área geográfica, con armas convencionales, pero siempre alejadas de Washington, Moscú, Beijing, París y Londres.

Europa vivió así su más largo y estable período de paz después de haber sufrido dos guerras devastadoras en la primera mitad del siglo XX que los convencieron de que ese no era el camino. Antes habían estado en guerras desde casi siempre; desde antes de la formación de los estados-nación en la mayoría de ellos.

Ese fin de las invasiones y las guerras de anexión igualmente lo creyeron —ahora se ve con más claridad el error— las potencias occidentales al proclamarse vencedoras de la Guerra Fría y del sistema imperante en Europa del Este desde 1945. Desde entonces pasaron por alto que vencer a un sistema ideológico determinado no significa eliminar del todo la vocación, la tradición y el interés primario de algunos estados que tienen una historia, determinados vínculos con las naciones vecinas, además de unos recursos, una población y una manera peculiar de mostrar poderío.³

1 Carta de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/about-us/un-charter/chapter-1>

2 Fukuyama, Francis. *The End of History?* The National Interest No. 16 (Summer 1989), pp. 3-18 (16 pages), Published By: Center for the National Interest

3 Puede que el mundo haya perdido un momento dorado en los momentos en los que iba desapareciendo el Bloque del Este y el líder soviético, Mijail Gorbachov, exhibía voluntad negociadora. Entonces se pudo crear una zona desmilitarizada en Europa, con verificación, garantías y beneficios para las partes. Cualquiera de los líderes rusos que llegaron después fueron varias veces más incómodos que el último secretario General del PCUS y lo ocurrido desde entonces nos recuerda que no desaparecieron las armas de la URSS, ahora en manos de Rusia, ni la voluntad hegemónica de la OTAN.

Quizás todo se circunscribe a la importancia del poder en la relación entre estados (la escuela realista⁴ ha hecho de este fenómeno centro de su análisis) y la naturaleza última de los *estados alfa* que no consiguen ampliar su poderío por otras vías (Alemania, Japón, Corea del Sur son claros ejemplos de lo contrario) y la incapacidad del resto de no percibir que tales motivaciones más tarde o más temprano serán un problema.

II

Con el anuncio de ayer del ataque armado e invasión a Ucrania, Rusia está siendo Rusia. Quizás en su peor versión. Pero si miramos su historia parecería que no es un evento aislado o extraordinario aunque sí adquiere nuevas connotaciones.

Desde hace mucho, Putin viene demostrando que estamos en presencia de un liderazgo al que no le ha importado tanto la desaparición del Estado multinacional socialista como el desdén y el maltrato que ha recibido de parte de Occidente, en especial de Estados Unidos y la OTAN, quedando herido el orgullo nacional.

Quien dude, además, de ese orgullo ruso y de su poca sofisticación a la hora de relacionarse internacionalmente, pero muy en especial con sus vecinos inmediatos, que haga un breve repaso de los grandes eventos que han vivido y cómo los han enfrentado.

Lo contradictorio acá es que es justo el afán de reconocimiento, como «motor de la historia que se había paralizado» con el fin de los gobiernos comunistas —siempre según Fukuyama, heredero de Hegel en estas ideas— lo que aparece como un factor a tomar en cuenta en esta nueva Rusia que vemos hacer alarde de poderío militar desde hace bastante tiempo.

Putin tiene a su favor un vasto territorio, que se autoabastece de la mayoría de los recursos vitales, con un poderío estratégico y un entrenamiento militar a toda prueba; mientras dirige los destinos de un sistema autoritario, de poderosas mafias ancladas al poder, de escaso contrapeso interior y con bastante apoyo popular.

Putin, muy hábilmente, ha ido probando fuerza y corriendo las líneas una y otra vez. Incursiones aéreas y marítimas en países occidentales, uso de un lenguaje beligerante, agresivo y amenazador, participación bastante directa en conflictos de envergadura, con Siria como ejemplo cercano en el tiempo, e incluso anexión de territorios que no le pertenecían bajo el orden que había heredado, como es el caso de Crimea en el 2014.

El líder ruso es un estratega capaz. Es frío y calculador. Tiene una clara idea de lo que quiere y cómo lograrlo. Usa las herramientas con las que cuenta de manera efectiva. Ya que no puede ampliar su poder y reconocimiento interior a través del poderío económico, el comercio, la tecnología o la cultura (*poderes blandos*⁵) apela a lo que mejor sabe hacer, jugar al límite, confundir, publicitar y crear su oportunidad y ganar terreno. De ser necesario, usará la fuerza contra estados a los que no considera les debe persuasión ni buenas formas.

La expansión de la OTAN hacia el Este, una realidad, no es motivo suficiente para una invasión (de hecho, no hay motivo suficiente sino ninguno, como tampoco los tuvo EUA en Granada y Panamá) e infinitamente menos para la anexión. Putin y la OTAN han estado negociando con estados soberanos internacionalmente reconocidos. Y si bien tales límites podían y debían ser objeto de diálogo y acuerdos, nada justifica esta salida.

O sea, no solo tenemos a Rusia que invade, anexa, amenaza, que se introduce con determinación y sagacidad en los procesos políticos de la primera potencia, que rompe los equilibrios existentes y viola abierta-

4 Blinder, Daniel. *Realismo y Relaciones Internacionales: una observación desde la historia de la ciencia y la epistemología*. Consulte: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692021000100119&lng=es&nrm=iso&tlng=es

5 Nye Jr., Joseph S. *Get Smart. Combining Hard and Soft Power*, July/August 2009, Foreign Affairs, <https://www.foreignaffairs.com/articles/2009-07-01/get-smart>

mente todos los principios y enunciados centrales del orden internacional sino que hay una comunidad que no encontró mejores alternativas, argumentos y poderes, o persuasiones, como para evitar llegar hasta acá.

III

Para todos es una obviedad que Ucrania es un estado soberano. Con un territorio, lengua y cultura propia. Una nación de más de 40 millones de habitantes que aunque algunos consideren una cultura prima o cercana a Rusia, no es parte indiscutible de Moscú por más que ha sido blanco de un proceso de rusificación bastante acelerada, en especial desde el 2013. A lo largo de su historia ha sufrido múltiples hambrunas (*Holodomor* de 1932-1933, es un caso conocido, un genocidio que costó la vida a varios millones de ucranianos⁶), guerras, invasiones y ocupaciones de territorio.

Con su mirada hacia Occidente, Ucrania no hace otra cosa que buscar compensar su asimetría con respecto a Rusia, para aumentar su capacidad de maniobra y su cuestionada soberanía. ¿Alguien duda que su soberanía está y siempre estuvo cuestionada? (Es justamente lo que hace Cuba al acercarse y conferir relaciones de privilegio a los enemigos estratégicos de Estados Unidos, Rusia y China.)

Su apoyo en Occidente es un acto sensato y absolutamente legítimo que busca lograr que tanto la geopolítica como la historia no sean solo elementos negativos.

Apoyar o justificar la invasión a Ucrania por parte de Rusia, que es lo que ha hecho ayer la cancillería cubana, va más allá del conflicto entre potencias, de los intereses o posibles errores de la OTAN, de la referencia de que Rusia «se defiende» o de un probable odio o resentimiento hacia Estados Unidos, y no es otra cosa que una declaración⁷ irresponsable que sienta un precedente nefasto para la nación cubana. Tal declaración también deja en claro dónde estarían los intereses estratégicos de una nación y dónde los de un sistema-partido en el poder.

IV

Este evento es otra muestra, una más, de que Estados Unidos ya no posee el poder indiscutible de inicio de los 90' y que su estrategia de ampliación de la OTAN tiene límites o implica un desgaste colosal frente al limitado acompañamiento europeo y los cambios en la paridad de fuerzas a nivel global.

La estrategia exterior que ha seguido la primera potencia en las últimas décadas, y el claro retroceso que se impuso en diversos escenarios durante el período de Trump, difícilmente pueda ser revertido por vías negociadas con un Congreso en franco equilibrio (para no llegar a nada relevante) y ante los desafíos internos y externos del país, que no es que sean graves sino muchos, todo lo cual diluye y dispersa cualquier poder, por significativo que sea.

Es bastante poco lo que puede hacer Estados Unidos ante Rusia sin que las medidas que implemente tengan impacto sobre sí mismo, aunque se han anunciado paquetes extraordinarios de sanciones económicas que, como casi siempre, tendrán menos relevancia en un mundo ampliamente interconectado que las distorsiones que imprime. O sea, no es que EUA y la OTAN no quieran limitar y contener la expansión y agresión rusa, es que, bajo este orden de poderes diluidos y hasta débiles, no pueden.

6 University of Minnesota. *Holodomor. The Ukrainian Genocide*. Holocaust and Genocide Studies, College of Liberal Arts. <https://cla.umn.edu/chgs/holocaust-genocide-education/resource-guides/holodomor>

7 Ministerio de Relaciones Exteriores, Cuba. *La Federación de Rusia tiene derecho a defenderse*. <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/declaracion-del-minrex-la-federacion-de-rusia-tiene-derecho-defenderse>

Occidente, con Estados Unidos a la cabeza, ha cometido el error de pretender aislar, ignorar y posiblemente denigrar antes que persuadir e integrar a Rusia a numerosos esfuerzos globales. Se sabe que no es nada sencillo, pero ¿lo intentaron, hicieron lo suficiente?

En el mediano y largo plazos, es muy probable sea China la potencia que obtenga los mayores beneficios derivados del actual conflicto. Cualquiera sea el resultado. No solo porque sin mucho esfuerzo ni compromiso disfrutará el desgaste de sus claros contendientes e incrementará su capacidad negociadora sino porque le regalan un precedente al que podría echar mano en caso no pueda conseguir sus propósitos hegemónicos, de alcance territorial, regional y global, empleando otros recursos.

En lo inmediato habrá que prestar mayor atención a lo que sucede en las relaciones de Rusia y Polonia. Varsovia deberá incrementar su importancia estratégica.

V

Lo que aparece como más evidente es que luego de estos eventos pierde el mundo, el derecho internacional y los organismos existentes. Pierde la *pax americana*, con una supremacía norteamericana cada vez más cuestionada. Pierde la democracia liberal y la creencia de que la ideología y el poderío bélico no podrían ser más importantes que los resultados económicos tangibles (Rusia tiene todos los recursos, el territorio más grande del planeta pero su economía es inferior a la de Corea del Sur y Brasil). Pierden, y mucho, los países pequeños que arrastran conflictos territoriales o de otro tipo con potencias vecinas. Pierde la economía global pues aumentará el precio de la energía y varios países de Europa Occidental tendrán que reconfigurar su dependencia energética de Rusia, en especial Alemania e Italia. Perdemos todos pues se incrementa la sensación de inseguridad, el peligro de escaladas, incluso la posibilidad de un error humano o en las percepciones de actores centrales en guerra.

El mundo que prefiguran acciones como las de hace unas pocas horas es bastante inestable y tenebroso. Recuerda periodos nefastos como la anexión de los sudetes por parte de la Alemania nazi, la invasión a Checoslovaquia, el posterior reparto de Polonia entre Alemania y la URSS (pacto Ribbentrop-Molotov⁸) y muchos otros que no trajeron nada positivo al día siguiente.

8 Lima, Liomán. *Pacto Ribbentrop-Molotov, el tratado entre nazis y soviéticos que “condenó a media Europa a décadas de miseria”*. BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-49452818>

La invasión rusa a Ucrania supone una amenaza para la paz y seguridad internacionales. El orden internacional posiblemente no será el mismo luego que este conflicto termine, sea cual sea su desenlace. La reacción mayoritaria de los estados ha sido condenar la invasión, mientras una minoría ha manifestado su apoyo a Rusia (Bielorrusia, Siria, Corea del Norte, Venezuela y Eritrea) o ha optado por una posición menos frontal, o sea, no condenan la intervención militar (Cuba, Kazajistán, Armenia, Angola, Gabón, Vietnam, entre otros), para no arriesgar sus lazos estratégicos con Moscú y, como en el caso de varios países africanos, porque sienten lejanía con este conflicto.

Particularmente, el Estado cubano ha hecho llamados a la paz y a la resolución del conflicto mediante la negociación, sin condenar la invasión rusa.

Cada país ha optado por disímiles argumentos para fundamentar sus posiciones en este asunto. Estas se estudian desde diversas corrientes teóricas –realismo, liberalismo y constructivismo– de las relaciones internacionales, pues operan como lentes específicos para analizar los vínculos entre los actores del sistema internacional. En este artículo me centraré en las dos primeras, porque permiten contrastar dos visiones contrapuestas sobre el derecho internacional y el rol de la moral en las relaciones internacionales, a la par que son útiles para explicar las posiciones de Rusia, Ucrania y Cuba.

Desde el realismo clásico, una teoría surgida en el contexto de la Guerra Fría y centrada en las grandes potencias, los estados tienen intereses que deben preservar, los cuales se expresan en términos de poder. Dichos intereses orientan su política exterior, pero con el objetivo de favorecer la prudencia y no la guerra. La política internacional se resume en un juego constante de equilibrios esencialmente militares entre los estados más poderosos. Por ello, las organizaciones internacionales y el derecho internacional se mantienen solo si sirven a los intereses de las potencias, tal cual es Rusia. El enfoque realista postula la separación entre moral y política, porque para esta corriente no son importantes los principios y valores en el ámbito de las relaciones internacionales.

Por otra parte, el liberalismo clásico es una corriente que propugna la concertación, la cooperación, la negociación y el arreglo de los conflictos por medios pacíficos. Es por ello que presta especial atención a las organizaciones internacionales, por los espacios de diálogo que se generan en su seno. Se trata de una postura basada en la diplomacia, y que toma en cuenta un conjunto de principios y valores que orientan, al menos en teoría, el comportamiento de los estados en el ámbito internacional. De tal forma, el liberalismo se identifica con el derecho internacional, cuya finalidad es asegurar la paz y la seguridad entre los estados y todas las normas formales e informales que regulan la vida internacional, al fungir como modelador del orden internacional.

Ambas corrientes teóricas permiten interpretar las posiciones de Rusia, Ucrania y Cuba. Desde una postura realista, la invasión rusa está justificada por sus intereses de seguridad nacional. Resulta claro que, para el gobierno de Moscú, la candidatura de Ucrania para ingresar a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) es un riesgo. Lo que ocurre es que las evidencias disponibles sobre esta posibilidad son las mismas que había acerca de la tenencia de armas nucleares por Iraq en 2003, es decir, ninguna. La presunta existencia de estas armas constituyó el argumento central de la invasión estadounidense, dicho sea de paso, condenada enérgicamente por Cuba. Más allá de algunas declaraciones del presidente Volodímir Zelenski y otros políticos ucranianos, no existe un proceso formal de adhesión de Ucrania a la OTAN.

A lo anterior hay que añadir que Ucrania también tiene intereses de seguridad. No creo disparatado que estos se asocien con su ingreso a la mencionada alianza militar, pues la evidencia empírica demuestra que, si un estado exsoviético desea una política interna y externa independiente de la rusa, necesita aliarse con Europa y Estados Unidos. Dicho en otras palabras: cuando los intereses de Rusia se han afectado en una república del espacio postsoviético, se ha producido algún tipo de intervención por su parte. La invasión de Georgia (2008), el apoyo a Alexander Lukashenko ante las protestas tras su reelección (2020), el envío de un contingente militar a Nagorno-Karabaj luego del conflicto entre Armenia y Azerbaiyán (2020) y la intervención militar en Kazajistán (2022) constituyen muestras de ello. Rusia asume este entorno geográfico como su área de influencia y un espacio de seguridad.

Desde la óptica del liberalismo, con la cual me identifico, se hace más evidente la ilegalidad de la invasión rusa. La violación de principios del derecho internacional reconocidos en la Carta de la ONU, como el respeto a la soberanía e integridad territorial de los estados, sostienen esta afirmación. Igualmente, se verifica el rechazo ruso a la solución negociada de sus diferencias con la parte ucraniana, y su desentendimiento con los Acuerdos de Minsk. Bajo la lógica del liberalismo se hace más evidente que la posible incorporación de Ucrania a la OTAN como excusa para invadir es ilegal. Al tratarse de un Estado soberano tiene plena capacidad jurídica para concertar las alianzas que estime pertinentes.

Por último, me referiré a la postura cubana sobre este conflicto. Creo que se trata de una posición más cercana al realismo que al liberalismo, pues Cuba ha favorecido su relación estratégica con Moscú, en lugar de condenar –con la energía de otras ocasiones– la invasión de Ucrania. La existencia de una deuda de 2.300 millones de dólares con el gobierno ruso, la cual fue reestructurada recientemente, de acuerdos militares y de otros tipos, y el apoyo político en casi todos los temas de la agenda internacional influyen en la actitud del Estado cubano. La tradicional *posición de principios* ante agresiones imperialistas ha cedido, dada la creciente dependencia del apoyo ruso. Esto explica las abstenciones en la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, al votarse resoluciones condenatorias de Rusia.

Pero más allá de esos votos hay que analizar el panorama completo. Antes de la invasión, los medios de prensa oficiales y la cancillería rechazaron la posibilidad de que esta invasión ocurriera, mientras culpaban a Estados Unidos y la OTAN de poner en riesgo los intereses de seguridad rusos. A esto hay que sumar la ausencia de declaraciones que condenen la ilegalidad de la agresión, más allá de exhortaciones a la negociación y el arreglo pacífico de las diferencias. De ahí que Cuba haya optado por una posición acorde con sus intereses, pero alejada del paradigma liberal en las relaciones internacionales y, por tanto, de los principios del derecho internacional.

El conflicto que sacude el Este de Europa ha acaparado los titulares de todo el mundo: la poderosa Rusia invade Ucrania. La Habana no ha tardado en hacer gala del doble rasero que ha caracterizado su política exterior -apoya las invasiones soviéticas a Hungría (1956) Checoslovaquia (1968) y Afganistán (1979), valida la campaña rusa en Georgia (2008) y aplaude la anexión de Crimea (2014), mientras recrimina a Estados Unidos por el irrespeto a la soberanía de las naciones.

Sí, ese mismo gobierno que desde una pose de injustificada superioridad moral exige hasta la condena a la voladura del Maine como requisito previo a admitir cualquier observación medianamente crítica al Kremlin, parece no entender al menos dos cosas: en primera que después de décadas de demonización propagandística a los norteamericanos, es de esperar que los cubanos veamos ya (casi) como algo normal que USA emprenda intervenciones militares, pero cuando esto lo hace uno de los mayores aliados de La Habana, dizque adalid del derecho de autodeterminación de los pueblos, la sorpresa es inevitable.

El otro punto que obvian en la cancillería cubana es que estamos ante una Crisis de Octubre a la inversa, y que legitimar la invasión de una potencia a sus vecinos bajo razones de seguridad nacional, santifica una hipotética cruzada norteaña contra Cuba. Actualmente, solo el desinterés de la Casa Blanca evita este escenario. Como si el apoyo de La Habana a Vladimir Putin no fuera suficiente para en puro acto reflejo apoyar a Kiev, hay razones de sobra que moralmente inclinan la balanza a favor de los ucranianos.

La relación de larga data entre ambas nacionalidades se remonta a tiempos inmemorables, cuando el Principado de Kiev era el epicentro del mundo eslavo y Moscú apenas una ciudadela anodina. Ambas nacionalidades vincularon sus destinos durante el Imperio ruso después de que la zarina Catalina II anexara los territorios que mayoritariamente integran la actual Ucrania. Rusos y ucranianos “no pudieron evitar” verse nuevamente ligados durante el periodo soviético, etapa en que bajo Nikita Jrushov quedaron definitivamente delimitadas las fronteras entre ambas repúblicas soviéticas, las cuales serían ratificadas por ambas naciones ya independizadas tras la debacle de la URSS, en diciembre de 1991.

Después de que la OTAN accediera a incorporar en sus filas a países del bloque del Este -como Polonia, República Checa, Hungría, Rumanía o que pertenecieron a la propia Unión Soviética como Estonia, Letonia y Lituania- o lo que es lo mismo, después de expandirse hasta llegar a las fronteras rusas, contraviniendo lo prometido a M. Gorbachov, V. Putin ve como Ucrania amaga también con salirse de su esfera de influencia celebrando un acuerdo de cooperación con la Unión Europea y como represalia toma Crimea en 2014, abriendo (otro) foco de conflicto en lo que Moscú considera el “extranjero próximo”.

Conocer la cosmovisión rusa es imprescindible para entender -jamás justificar- la actitud del Kremlin. Imaginemos que el precio a pagar por librarnos del actual régimen que nos aqueja sea ver cómo nuestro Archipiélago se deshace en sus quince provincias, que de la noche a la mañana se tornan en Repúblicas independientes. ¿Sería lógico que hubiera cubanos que desearan la reunificación de Cuba? ¿Se convertirían automáticamente en castristas por ser este el último régimen político que gobernó el país?

Vladimir Putin pertenece a la generación de rusos que vio como en un día las fronteras de su país retrocedían a los límites del siglo XVII, y a millones de compatriotas -rusos étnicos o no- y territorios culturalmente identitarios como Ucrania, convertidos en extranjeros.

¿Quiere el presidente ruso restaurar la URSS? “Niet”. Va a por la Rusia histórica, no tiene el más mínimo interés en restaurar el comunismo. Ese señor es un conservador iliberal. Pocos motivos tengo para elogiar a la izquierda y menos deseos aún de librarla de una oveja negra, pero los hechos son los hechos: Putin es el líder de Rusia Unida, que se ufana de ser el partido del conservadurismo ruso, es decir, es moralmente conservador, abiertamente anti lgbti, reacio a la migración extranjera y aliado de la Iglesia Ortodoxa rusa. Poco que ver con las actuales izquierdas europeas. Si el líder ruso genera simpatías en cierta izquierda, se debe a su talante antinorteamericano y su impugnación a Occidente (el orden liberal), pero nada más. Sí, era un funcionario de la KGB, pero su trayectoria en el poder (desde 1999) lo asemeja más a Bolsonaro o Viktor Orbán que a Lula o Mujica.

En realidad, el punto es menos importante de lo que parece; a Putin hay que leerlo en clave rusa, y su nacional-conservadurismo es “continuidad” de tendencias ideológicas rusas de larga data que coinciden en alejar a Rusia de Occidente: ya sea el rancio nacionalismo que de la mano del cristianismo ortodoxo fue la médula espiritual del Imperio ruso, o el de corte paneslavista tan influyente en la última etapa de los Romanov, pasando por el comunismo soviético. Hay aspectos que han permanecido invariables en la política exterior rusa: la sensación de inseguridad ante la ausencia de barreras naturales que resguarden sus fronteras, el temor a ser aislada marítimamente y el correspondiente discurso victimista frente a un Occidente que siempre le aventajó económica y en cierto modo cultural y militarmente.

El deseo de alejar las fronteras de su centro neurálgico (el eje Moscú-San Petersburgo), y acceder a “puertos calientes” (libres de hielo durante el invierno) explican la anexión de Polonia bajo Catalina II, que su nieto Alejandro I anexara Finlandia o que Nicolás II buscara controlar el acceso al Mar Negro tras la Primera Guerra Mundial. Nadie fue tan exitoso en estos objetivos como Stalin, el zar rojo. Con el Campo Socialista en Europa del Este logró todos los objetivos antes planteados. Pedro el Grande habría estado orgulloso. Sin embargo, la incapacidad rusa -o soviética, a efectos prácticos es lo mismo- de desarrollar una economía eficiente terminaría dando al traste con el imperio de los zares rojos.

Lo digo por lo claro y sin complejos: yo soy rusófilo, y no hay motivo para renegar de ello; no deben confundirse a tirano y Nación, máxime cuando tantos rusos salen a las calles a protestar en las fauces del dictador, afrontando las consecuencias que tiene protestar en una dictadura. Mientras en Occidente, de Maduro a Le Pen miran con tibieza o franco contubernio al Kremlin, el latente descontento del pueblo ruso presta un servicio actual y potencial mucho más valioso al pueblo ucraniano y al orden liberal occidental. La guerra no es popular en Rusia, esta vez el Kremlin no ha podido vender el relato, y las protestas en un país que apenas empieza a sentir las sanciones occidentales son prueba de ello.

Me parecen perfectamente legítimas las ansias integradoras de los rusos, siempre y cuando se haga de forma pacífica, tratando a los demás países del espacio post soviético como iguales, nunca como vasallos. Hoy lo tengo claro: desde Stalin, nadie ha incentivado tanto el sentimiento antirruso en Europa como Vladimir Putin.

Este megalómano con ínfulas de zar -pero de una Rusia mucho más reducida- se encuentra con un Occidente que inesperadamente reacciona con relativa unidad a favor de Ucrania, y a sus “hermanos menores” seducidos (mayoritariamente, el Donbas es eminentemente prorruso) por la idea de ser miembros de la Unión Europea, alejándose definitivamente de los brazos de la Madre Rusia.

Ha apostado todas sus cartas a la invasión, por lo que tiene que sacar algún rédito, o al menos aparentarlo, de lo contrario su prestigio de matón a nivel internacional y su propia autoridad doméstica se verían fuertemente cuestionadas. Aunque la superioridad militar rusa frente a Ucrania es indiscutible, la campaña no ha sido la guerra relámpago que esperaban en Moscú, no solo por la inesperada reacción ucraniana sino por limitaciones del lado ruso: proliferan imágenes de vehículos blindados abandonados en las vías ucranianas. Ello podría deberse a problemas logísticos o a desertiones de soldados que reacios a combatir en una guerra que no entienden contra un pueblo hermano, se regresan a casa.

Por el lado ucraniano ha habido una auténtica reacción patriótica que todos deberíamos agradecer. En Europa del Este no combaten solo Ucrania y Rusia, es un auténtico duelo entre dos cosmovisiones: la occidental (con todos los defectos que pueda tener) frente a un coloso totalitario (Rusia es hoy totalitaria) que pretende aplastarlos con sus pies de barro. La comprensión consciente o no de este factor, explica quizá la reacción de la opinión pública occidental que obligó Washington, Londres y Bruselas a adoptar medidas realmente duras contra Moscú.

Otro factor nada despreciable, y una feliz sorpresa, es Volodímir Zelensky. Este Churchill ucraniano procede del mundo del espectáculo, bien distante de la lógica de las estructuras soviéticas en que se forjaron la mayoría de los actuales líderes del espacio post soviético, de ahí que sus formas, su mero trato personal, mucho más occidental, sean de entrada exasperantes para el ex agente de la KGB.

Hacer un pronóstico sobre qué ocurrirá me es particularmente difícil: para empezar porque nunca creí que el Kremlin se atrevería a invadir. En este punto hasta me cuestiono la capacidad de discernimiento del líder ruso. Negociar no será fácil, Putin -reitero- tiene que obtener algún beneficio de todo esto, y Zelensky, devenido en símbolo de la resistencia ucraniana, tiene difícil hacer concesiones: inclusive reconocer a Crimea -a la que todos ya dan por perdida- como parte de Rusia tendría un coste político enorme.

Mientras el mundo observa desconcertado a un Biden que en cínico acto de pragmatismo político se acerca al petróleo de Maduro, en Moscú saben que prolongar demasiado las hostilidades los desangrará financieramente y que la alternativa a Occidente es volverse aún más dependiente de China, con quien compite por influir en Asia Central.

La actitud de China ha sido una sorpresa para un Moscú que esperaba un apoyo más determinante de su principal aliado en la cruzada contra Occidente. En Beijing se han puesto de perfil y no es para menos: ahora tienen sus propios problemas internos -como la burbuja inmobiliaria. A los chinos no les conviene elevar demasiado el tono porque en Occidente ya hay quien se pregunta qué podrían haber hecho si invasora e invadida hubieran sido China y Taiwán respectivamente.

¿Cómo se le sanciona a China? Además, de Taiwán provienen casi todos los semiconductores que se utilizan en el mundo. Una guerra allí pondría en peligro la cadena de suministros a nivel global, y a China no le conviene alentar esos temores. Por otro lado, China piensa que podrá aplicarle a Rusia la llamada diplomacia del sugar daddy, o sea, va a esperar a que un Moscú aislado sea tan dependiente de ellos que no se pueda negar a las más estrambóticas reclamaciones chinas.

El aislamiento ruso, su sustracción de los mercados occidentales, y el papel de China como principal interlocutor entre Moscú y el resto del mundo, reforzarían demasiado a Beijing. Esto Estados Unidos buscará evitarlo a toda costa. Creo que seguiremos encontrando paralelismos con la Crisis de los misiles. Al igual que Fidel Castro entonces, Zelensky quedará probablemente apartado de una negociación entre los grandes poderes. Rusia presentará sus exigencias. No tengo claro cuánto esté Occidente dispuesto a ceder, pero no tengo dudas de que serán los ucranianos quienes paguen la factura.

Centrando la Segunda Guerra Mundial como el evento fundamental que define la identidad nacional rusa, el presidente Putin ha tratado de utilizar el conflicto de setenta y cinco años para recontextualizar la invasión de Ucrania como una acción defensiva. Sin embargo, esta maniobra retórica no ha tenido tanto éxito como durante la agresión territorial anterior debido a la escala de la invasión, los estrechos vínculos entre los dos países y, sobre todo, lo absurdo de vincular a la Ucrania de hoy con los villanos de ayer, a saber, la Alemania nazi.

Con su invasión de Ucrania, el presidente Putin está pidiendo a los rusos que acepten dos conjuntos de mitos para justificar la agresión rusa. [Uno es principalmente político](#), y niega la soberanía de Ucrania y el derecho a la independencia como nación y pueblo. El otro está ligado a la historia militar de Rusia y se basa en su estatus excepcional percibido debido a las repetidas invasiones extranjeras. Esta segunda justificación tiene ramificaciones más allá de un solo país: su uso es anterior a la era de Putin y sirve como un mito fundacional para la Rusia actual. El ancla de la visión del mundo se encuentra en la Segunda Guerra Mundial y la percepción de que Rusia actuó no solo como un baluarte, sino también como el principal enemigo del mundo contra el nazismo. Nadie negaría el lugar de Rusia en esa historia. Sin embargo, el intento de Putin de reescribir la guerra actual en esa narrativa histórica fracasó no solo en Occidente, sino, lo que es más importante, en casa debido a su alcance, aplicabilidad y agudas falsedades en las que se basa.

El renacimiento del fascismo en el siglo XXI

El corazón de este segundo mito es que la Segunda Guerra Mundial no terminó en un búnker de Berlín con el suicidio de Hitler en 1945. En cambio, la amenaza nazi pasó a la clandestinidad, solo para **resurgir en la década de 1990** cuando Estados Unidos se convirtió en la hegemonía mundial indiscutible después de la desintegración de la Unión Soviética. Desde esta perspectiva, los tentáculos del nazismo encontraron una encarnación moderna en el imperialismo estadounidense depredador. Esta supuesta malicia se llevó a cabo abiertamente durante guerras de agresión como la invasión de Irak en 2003 y de manera encubierta a través de la expansión de la OTAN a las fronteras de Rusia. Ahora la misma amenaza nazi se ha [sembrado en Ucrania](#), tomó el control de la nación y mostró sus verdaderos colores en una “blitzkrieg” contra los ucranianos del este y un “genocidio” contra los rusohablantes. Ante esta amenaza existencial que avanzaba, Rusia inició su “operación militar especial” como medida preventiva porque: 1) si Ucrania es solo una extensión de la tierra rusa, entonces la invasión de Occidente comenzó hace años; y 2) la Segunda Guerra Mundial demostró que la fuerza militar, no la negociación o la diplomacia, es la única forma de detener el nazismo. Sin embargo, si bien es cierto que elementos neonazis de extrema derecha han surgido en territorio ucraniano, el más famoso es el [“Batallón Azov”](#), su presencia también existe en Europa, Estados Unidos y Rusia. También es cierto que la OTAN se ha expandido hasta las fronteras de Rusia y se formó originalmente para contener a la Unión Soviética. Sin embargo, en la versión rusa de la historia, cualesquiera que sean las pretensiones pacíficas que la OTAN pueda haber tenido, representan nada menos que una coalición militar que tiene como objetivo a Rusia.

Es importante señalar que las raíces de este mito son anteriores y se extienden mucho más allá de la confrontación actual. La idea de que Rusia está al frente de la lucha contra la Alemania nazi se ha vuelto central para la identidad nacional rusa, formando una religión cívica como se proclama en la historia oficial de doce

volúmenes *La Gran Guerra Patria*. Esta cuasi-religión tiene rituales estatales como las procesiones del Día de la Victoria del 9 de mayo, así como lugares sagrados y templos como el enorme complejo Victory Park en Moscú. Además, las declaraciones que complican la santa cruzada de Rusia contra el nazismo están [sujetas a enjuiciamiento](#) por falsificar antecedentes bajo el Código Penal de 2014. El poder de este mito se extiende aún más al postular que la Segunda Guerra Mundial no fue un capítulo único en la historia de Rusia, sino la culminación y confirmación del estatus excepcional del país. Ninguna otra nación, según esta creencia, ha sido blanco de invasiones extranjeras con tanta frecuencia desde que nació hace mil años. De hecho, prácticamente todos los siglos pueden redibujarse para centrarse en una invasión extranjera de las tierras que se convertirían en Rusia. Comenzando con los mongoles en el siglo XIII, la historia puede saltar a la invasión polaca a principios del siglo XVII, la invasión sueca cien años después, Napoleón en el siglo XIX y, finalmente, la Alemania nazi en el siglo XX. “Somos hacedores de historia”, [declaró](#) Vladimir Medinsky, el ex Ministro de Cultura que ahora dirige a los negociadores de paz rusos con Ucrania. “Así como rompimos la espalda de una Europa continental unida detrás de Napoleón”, escribió hace una década, “lo hicimos de nuevo con una Europa unida detrás de Hitler”. Hoy, [según Putin](#), Rusia se enfrenta a otra invasión de una coalición militar occidental unida contra ella.

Este mito del excepcionalismo ruso requiere dos advertencias. Primero, no es solo una herramienta de propaganda estatal; uno puede escuchar su expresión en toda la cultura rusa, desde sus películas y televisión hasta sus libros de texto y tratados religiosos, incluso aquellos fuera del control estatal. En segundo lugar, no es un producto del siglo XXI. De hecho, muchos rusos famosos del siglo XIX creían que su nación tenía la misión especial en el mundo de servir como escudo contra los agresores extranjeros y, al cumplir ese deber, salvar al mundo de tiranos como Napoleón y los mongoles.

Un mito que salió mal

A pesar de sus profundas raíces, este mito se ha derrumbado hoy como tapadera para la invasión de Ucrania. No ha supuesto un impulso apreciable para [los índices de audiencia nacionales de Putin](#) y no ha sido testigo de la demostración popular de apoyo que se produjo con la toma y anexión de Crimea en 2014. En todo caso, la mayoría de las manifestaciones públicas han sido [contra](#) la guerra, y muchas figuras prominentes en Rusia la cultura popular y el deporte se han pronunciado en contra. El éxodo de rusos de su país también sigue creciendo. Un signo clave de la debilidad actual de este mito es la aprobación de una [nueva ley](#) tipificando como delito cualquier expresión en contra de la invasión, sancionable con hasta quince años de prisión. Uno podría no haber esperado este fracaso, ya que Putin se benefició de la agresión regional durante su ascenso al poder cuando subyugó a Chechenia, invadió brevemente Georgia e incluso, hasta cierto punto, se apoderó y anexó Crimea en 2014.

Esta justificación tradicional no ha logrado persuadir en parte debido a la pura ridiculez de intentar vincular al gobierno del presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, cuyo abuelo era un judío que luchó contra los nazis en la Segunda Guerra Mundial, con el nazismo. La resistencia inesperadamente fuerte [del propio pueblo ucraniano](#) también ha jugado un papel clave, ya que frustró los planes militares rusos para una rápida toma del país. Los fuertes lazos transfronterizos entre familiares y amigos también son importantes.

Sin embargo, también hay un elemento generacional en juego. Putin ahora ha estado en el poder durante más de veinte años sin un desafío serio, y Rusia solo se ha vuelto más autocrática. Con el tiempo, su llamada “guerra de la información”, el esfuerzo por promover la línea oficial del estado en los medios, no ha [podido](#) seguir el ritmo de una nueva generación de rusos y ucranianos armados con la última tecnología. La campaña de información de Putin no es capaz de competir con el mundo completamente digitalizado de 2022, saturado de TikTok, Instagram, YouTube y otras plataformas que han abrumado a una máquina de propaganda rusa envejecida.

Mirando hacia adelante, hacia el futuro, no hacia el pasado

El hecho de que esta narrativa no se arraigue por completo en el conflicto de Ucrania tiene implicaciones importantes para lo que sucede cuando un país o líder se involucra en una guerra de elección. Si la historia o la justificación detrás del conflicto necesita cambiar, es probable que sea una señal de que las cosas no van bien. Estados Unidos aprendió esto en Vietnam y en sucesivos atolladeros en Irak y Afganistán. Esos conflictos, sin embargo, estuvieron sujetos a una variedad de mitos motivadores a lo largo de los años. Aquí con Ucrania, en el lapso de solo unas semanas, el régimen de Putin ya ha [pasado por varias de estas justificaciones](#) —todo bajo el paraguas del nazismo pero con franjas siempre cambiantes. Desde el enfoque directo de febrero sobre la guerra relámpago y el genocidio, las historias motivadoras de Rusia han seguido ampliándose. Las justificaciones ahora incluyen todo, desde detener una supuesta amenaza de armas biológicas hasta servir como escudo contra los intentos occidentales de promover la libertad de género y “cancelar” los valores tradicionales de Rusia.

Con la guerra en curso, nadie puede decir exactamente cómo terminará. Quizás, sin embargo, la Segunda Guerra Mundial podría ofrecer otra lección. Se puede argumentar que la guerra no terminó en un búnker en 1945 sino con los Juicios de Nuremberg, que comenzaron en noviembre de ese año. Allí, el primer cargo presentado contra la Alemania nazi fue su agresión ilegal contra otra nación, el pecado original del que siguieron todos los demás horrores. Dado que esta guerra de agresión se emprendió por orden de Putin, queda por ver si la historia se repetirá.

No obstante, eso puede ser una ilusión, ya que es probable que Putin nunca se permita enfrentar la justicia en un tribunal internacional. Aun así, aún le corresponde a Occidente reconocer de dónde provienen las afirmaciones justificativas de Putin, incluso si parecen evidentemente absurdas. Esta narrativa constituye una parte clave de la identidad moderna de Rusia, y es probable que el mundo escuche estas afirmaciones nuevamente. Entender de dónde vienen no significa aceptación o condonación, pero ayuda a evitar ignorarlos o descartarlos por completo. Con demasiada frecuencia, Occidente se [apresura a denunciar las creencias rusas](#). Como cuando Angela Merkel proclamó en 2014 tras una llamada telefónica con Putin que estaba “en otro mundo”. Ese mundo, el mundo de Rusia, puede parecer torcido hoy, pero sus raíces son profundas a lo largo de su historia. Darle a Rusia el reconocimiento del pasado que se merece, como los laureles que Rusia y la Unión Soviética se ganaron legítimamente en la Segunda Guerra Mundial, podría ser una forma de romper el control de ese mito sobre el presente.

*Texto tomado de [Georgetown Journal of International Affairs](#)

Sin dudas, un nuevo viento de izquierda está soplando en América Latina. Poco después del final de la llamada ola rosa de la década de 2000, muchos quizá se sorprendan de que la izquierda haya regresado, tan rápido y con tanta fuerza, después de una ola intermedia de derecha.

Esto ocurre a través de las elecciones del estudiante-activista Gabriel Boric, en Chile, y de Gustavo Petro, en Colombia, quien asumió como el primer presidente de izquierda en ese país. Ello junto a las crecientes perspectivas de un regreso de Lula en Brasil, en octubre de este año. Estos tres políticos de izquierda poseen en común una filosofía claramente democrática, antiautoritaria y progresista.

México, Argentina, Perú, Bolivia y Honduras también tienen gobiernos de izquierda de diversas variedades, elegidos democráticamente. De este modo, si Lula logra ganar a Bolsonaro (primera vuelta el 2 de octubre y segunda vuelta el 30, si ninguno obtiene mayoría absoluta en la primera) más de las tres cuartas partes de la población de América Latina (que tiene un total de 666 millones de habitantes) estará liderada el próximo año por la izquierda democrática. En América Latina, la derecha solo ha ganado elecciones en este último año en Ecuador y Costa Rica.

Sin embargo, cabría preguntarnos qué similitudes y diferencias podemos encontrar entre esta nueva ola y la anterior. Por una parte, Colombia y Chile, y Brasil de gobernar Lula, serían gobiernos de una inequívoca visión prodemocrática, donde, además, la mayoría de los líderes de la ola anterior también practicaron hasta cierto punto la democracia. Por otra parte, Chávez en Venezuela (y por supuesto después Maduro), Morales en Bolivia y Correa en Ecuador eventualmente mostraron tendencias desagradables de aferrarse al poder en violación de los principios democráticos y de sus propias constituciones.

Actualmente, Boric y Petro toman fuerte distancia de las graves violaciones a los Derechos Humanos en el triángulo antidemocrático que también se autodenomina «de izquierda»: Cuba, Venezuela y Nicaragua. Es de esperar que Lula también lo haga. Otra esperanza importante es que logren alejarse de la corrupción que hizo que el partido de Lula, el Partido de los Trabajadores (PT), se pudriera de raíz y azotara a todo el continente.

La ola anterior disfrutó de condiciones económicas excepcionales que le favorecieron, producto de los precios récords del petróleo y el enorme crecimiento y demanda de China por materias primas latinoamericanas. Ni siquiera la crisis financiera internacional de 2008 logró derribar el optimismo en el continente. Este crecimiento sirvió para un histórico ataque frontal a la pobreza. Solo en Brasil, el presidente Lula logró sacar de la pobreza a unos treinta millones de personas, sin reducir al mismo tiempo los enormes privilegios de la clase alta. Pero la situación actual es completamente diferente.

Después de la pandemia y la guerra de Ucrania las economías están a la baja y, como consecuencia, la inflación al alza. Será complejo en orden las finanzas de cualquier Estado y no provocar a los empresarios y la élite financiera. En tal sentido, tanto Boric como Petro han elegido ministros de Hacienda socialdemócratas patentes y de gran prestigio profesional, situados mucho más cerca del centro político que ellos mismos. A la vez, estos (el exgobernador del banco central Mario Marcel en Chile y el exjefe de la Comisión Económica para América Latina de la ONU José Antonio Ocampo en Colombia) se han sumado a las ambiciones de sus presidentes por la igualdad social y la lucha contra el cambio climático. Las señales de Lula con respecto a los asesores económicos van en la misma dirección. Ellos quieren evitar a toda costa en sus países el desastre económico que azota a Venezuela.

También las ambiciones políticas ambientales son mucho más claras en esta nueva ola que en la anterior, por lo cual algunos sostienen que ahora se trata más de una ola verde que rosa o roja. En el programa del joven Boric, la política medioambiental es, en muchos sentidos, el pilar principal. Petro habla de descarbonizar toda la economía. Esto pudiera ser algo difícil para Lula, porque la economía brasileña es altamente dependiente del petróleo. La gran prueba ambiental para Lula será además el Amazonas, donde la deforestación es dramática a causa de Bolsonaro.

Si estos países asumen un liderazgo internacional en la lucha climática, seguramente encontrarán un fuerte apoyo político y financiero de la comunidad mundial. En medio de una situación internacional en la cual la mayoría de los países ricos intentan imponer medidas climáticas a otros, este liderazgo de América Latina podría constituir una oportunidad histórica.

La ola rosa anterior tuvo a su favor los cambios geopolíticos. La hegemonía de Estados Unidos en la región estaba claramente en declive, mientras China y, en menor medida Rusia, llenaban el vacío. Incluso, Trump hizo un intento por recuperar la hegemonía estadounidense, pero fue reviviendo la Doctrina Monroe de 1823 y amenazando con un cambio de régimen en Venezuela y Cuba.

Ante una nueva izquierda con solidez democrática, la imagen de un enemigo anticomunista se derrumbará, si bien la administración Biden, preocupada por lo que acontece en otros sitios del mundo, parece completamente desorientada acerca de cómo debería relacionarse actualmente con América Latina. Solo en México (más Centroamérica) Estados Unidos ha conservado la hegemonía comercial.

Estados Unidos fracasó en junio como anfitrión de la Cumbre de las Américas en Los Ángeles y China se fortalece como el principal socio comercial de América del Sur. Igualmente, Rusia ha mantenido muchas de sus alianzas políticas y algunas militares en América Latina, incluso a pesar de la guerra de Ucrania. O sea, el sello de paria aplicado a Rusia por Europa y América del Norte no se afianza del todo al sur del Río Grande, ni en África y Asia. En agosto está previsto un ejercicio militar en Venezuela con la participación de Rusia, China, Irán y otros países, una clara posición en contra de los conflictos de Estados Unidos y la OTAN en las inmediaciones de Rusia.

La ambición internacional de la ola anterior —a modo de cooperación intrarregional— no ha sobrevivido. El comercio interno aumentó a más del 20 % de las exportaciones totales en 2008, y desde entonces se ha reducido en un tercio. China supera a Brasil como socio comercial más importante de Argentina. Los intentos de construir nuevas alianzas regionales para reemplazar a la OEA —dominada por Estados Unidos— también han fracasado en gran medida, aunque subsisten indicios de que la Celac (una especie de OEA sin Estados Unidos y Canadá) pueda recuperar su importancia a causa de nuevas afinidades ideológicas y, sobre todo, porque México se empeña en darle prioridad.

El mayor desafío en este sentido para los nuevos gobiernos de izquierda será establecer alianzas políticas sostenibles de Estados, de gobiernos. Dadas las débiles perspectivas económicas actuales, tal vez puedan resultar víctimas de los propios movimientos de protesta popular, sobre todo de jóvenes, que los han apoyado y llevado al poder. Boric tuvo una luna de miel muy corta con estos sectores antes de que su popularidad comenzara a desplomarse, y la nueva constitución chilena corre el riesgo de ser rechazada en un referendo en septiembre. La promesa de Petro de «la paz total» en la sociedad colombiana, tan devastada por la violencia, probablemente resulta fácil de decir, pero difícil de hacer.

Si estos gobiernos no cumplen con tan altas expectativas, difícilmente podrán contar con mucha paciencia por parte de sus votantes. Estos gobiernos, además, son desafiados por la extrema derecha al estilo de Trump. Los populistas de derecha también se están aprovechando de olas de descontento popular y la creciente desconfianza en la democracia como forma de gobierno.

En los tres países que principalmente analizamos, en realidad solo entre el 25 % y el 30% expresa confianza en la democracia, según las últimas encuestas de Latinobarómetro. Es precisamente esta insatisfacción la que puede hacer posible que Bolsonaro se abstenga de rechazar una probable derrota electoral en Brasil. A la vez, sería conveniente que los militares de estos países, divididos en facciones, no se dejen tentar por los populistas de derecha para abandonar los cuarteles.

Con la nieta de Allende como ministra de Defensa en Chile e Iván Velásquez en un cargo similar en Colombia, al menos se ofrece una buena señal. Velásquez fue expulsado por los furiosos militares de Guatemala, donde encabezó la efectiva comisión anticorrupción CICIG. Pero el espantoso nivel de violencia que prevalece en la región (quince de los veinte países con las tasas de homicidios más altas están en América Latina y el Caribe) obliga a la permanencia de estados policiales y una creciente militarización, y esta es definitivamente la agenda de las fuerzas de derecha, estén o no en el gobierno.

¿Cómo caracterizar entonces a los demás gobiernos que se sitúan a la izquierda? En México, López Obrador predica reformas estructurales fundamentales, es duro en su lenguaje hacia Estados Unidos y conserva un gran apoyo de los votantes, pero no parece capaz de abordar los enormes problemas sociales y de violencia de México, pues el número de asesinatos políticos ha aumentado bajo su mandato. En Argentina, existe una lucha de poder paralizante entre el presidente Fernández y la vicepresidenta (y expresidenta) Kirschner por el legado del peronismo, junto a una crisis económica capaz de convertirse en un desastre. En Bolivia, el presidente Arce trata con un éxito incierto liberarse de las preferencias democráticas bastante dudosas del expresidente Morales. En Perú, Pedro Castillo, un maestro de escuela primaria de una de las regiones más pobres del país, parece completamente indefenso y sin un aparato político en el que apoyarse. El intento de Xiomara Castro de implementar reformas progresistas en Honduras, quizás el país más corrupto de la cada vez más ingobernable región centroamericana, tiene grandes probabilidades en contra. Quizá muchos se preguntan sobre la credibilidad antiautoritaria de estos gobiernos.

Sin embargo, tal vez la prueba decisiva de la credibilidad de la «nueva izquierda latinoamericana» se juega en la capacidad de convencer a los regímenes represivos de Cuba, Venezuela y Nicaragua para que establezcan una forma más democrática de socialismo.

Con Petro como presidente en Colombia y pronto Lula en Brasil, la oposición en Venezuela se vuelve impotente. Quizás los nuevos presidentes de izquierda puedan hacer comprender a quienes tienen el poder en Caracas y La Habana (Maduro y Díaz-Canel), y a Ortega en Nicaragua en segunda instancia, que su forma de socialismo pertenece a la historia. Sería conveniente que La Habana, Caracas y Washington interpreten la nueva realidad política de la región como una oportunidad para relaciones normales —históricas— entre enemigos históricos.

Sin embargo, caben dudas sobre cuánto durará la nueva ola rojo-verde en América Latina. Por ejemplo, Lula deberá sobrevivir tanto a peligros de asesinato como a amenazas de golpe, en el país más grande de la región. Cuando renunció hace once años, después de dos mandatos, todavía gozaba de un 80 % de apoyo. Ni él ni sus parientes políticos lo conseguirán tan fácilmente esta vez.

Con cierta frecuencia se menciona la necesidad de ampliar la solidaridad internacional con la causa de la libertad, la democracia y la observancia de los Derechos Humanos en Cuba.

Para muchos -entre los que me encuentro-, todo sistema injusto, represivo y abiertamente violador de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, merece ser condenado, así como ser objeto de sanciones internacionales los responsables directos de la represión y la negación de derechos.

La formulación anterior, sin embargo, no implica ninguna contradicción con el hecho de que lograr solidaridad internacional y poner en práctica una política de sanciones direccionadas y efectivas sobreentienden numerosas complejidades. Digamos que son dos ideas no excluyentes, que coexisten en la realidad, y que nos obligan a conocer a los actores sobre los que buscamos influir, a pensar y articular estas necesidades y fenómenos de forma consensuada y creativa, y a diseñar estrategias y propuestas que tengan posibilidades de recepción y éxito.

Una muy rápida mirada bastaría para entender algunas de esas complejidades.

Por ejemplo, desde el punto de vista estrictamente técnico y político, si hablamos de los Derechos Humanos, «como ideal común por el que todos los pueblos deben esforzarse», hay que aceptar que cada una de esas disposiciones son interdependientes, indivisibles, y no hay ningún artículo, de los treinta que contiene la Declaración Universal, que tenga más valor o más peso que otro; siendo una aspiración que descansa en su integridad inseparable. O sea, acá se está diciendo, en concreto, que serían muchas y muy variadas las formas de violar esos Derechos Humanos.

También hay que partir del hecho de que serían muy pocos los Estados que en verdad cumplen con tales disposiciones, y que la (supuesta) excepcionalidad con la que muchas veces se ha descrito la realidad cubana de las últimas seis décadas habría que someterla a un análisis más riguroso. Digo, si es verdad que Usted se ha detenido a pensar que otros Estados existen, también en su complejidad, y desea ser respetuoso y generar empatías, para que finalmente nuestros interlocutores acepten sin reservas nuestros enunciados.

Con esto quiero decir que el mundo es mucho más complejo que la simplificación y el maniqueísmo con el que con frecuencia lo hemos entendido.

No es en Cuba donde más se violan, de manera sistemática y flagrante, los Derechos Humanos, como tantas veces uno escucha y lee por ahí. A pesar de su sistema despótico. A pesar de su sostenibilidad en el tiempo. A pesar de su modelo de sociedad cautiva y empobrecida. A pesar de la amplia falta de derechos. Y afirmar tal cosa puede ser hasta contraproducente frente a quienes enfrentan realidades igual de injustas o complejas porque partir de categorías extremas no ayuda.

A modo de ejemplo. Sería muy bueno que muchos cubanos busquen información sobre la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), en el barrio Núñez de la ciudad de Buenos Aires. Que revisen qué sucedió en El Mazote de Morazán en El Salvador, en el Estadio Nacional de Chile en Santiago y en la aldea de Dos Erres en la selva del Petén, al norte de Guatemala. Es muy interesante y esclarecedor leer historias sobre esos cuatro emblemáticos lugares de América Latina en los que se masacró, asesinó y torturó a miles de ciudadanos.

Digamos que son apenas unos pocos lugares, de una lista más impresionante y claramente verificable, en los que se asesinó en América Latina, en cifras y maneras escalofriantes.

Pero más recientemente, entre octubre de 2019 y marzo de 2020, 34 personas fueron reportadas oficialmente como fallecidas producto de las manifestaciones que tuvieron lugar en Chile. Durante las protestas ocurridas en 2018 y 2019 en Ecuador, Colombia y Perú también se cuentan por decenas la cantidad de fallecidos y cientos los heridos, algunos graves. Lo mismo en Nicaragua, El Salvador y Venezuela.

Este listado sería claramente mucho más amplio y extensivo a prácticamente todas las áreas geográficas. Y aunque no se trata de comparar las cifras de los excesos y violaciones de muchos Estados, ni nada de lo anterior justifica ni minimiza la sostenida represión del Estado cubano, sí ubica este particular en un contexto, con sus singularidades propias, que sería bueno exponer con objetividad.

Los ejemplos anteriores sirven para que cuando expliquemos la realidad de Cuba y los cubanos, a argentinos, salvadoreños, ecuatorianos, peruanos, guatemaltecos y chilenos, tengamos en cuenta que ellos entienden perfectamente de qué se habla. Pero si partimos del supuesto de que la dictadura cubana ha sido la más sanguinaria y represiva del continente entonces pudiera ser que nos miren con desconfianza, indiferencia y sigan de largo. Mucho más cuando para buena parte de ellos la vuelta a la democracia tampoco les ha resuelto todos los problemas en materia de Derechos Humanos.

Y acá lo más triste es que el sistema cubano es mucho peor en su sofisticación que esas dictaduras, porque la mejor policía política y la más eficiente de las fuerzas represivas es la que habita en las conciencias de las personas. Allí donde la gente está reprimida desde antes que la seguridad y los agentes del orden se decidan a actuar. Ellos reprimen como acción de última instancia, pero habitualmente no lo necesitan. El ciudadano ya está anestesiado y dócil, además de aislado y disperso, sin mucha capacidad para articularse.

Ese ciudadano cree que solo puede escapar. Y así es, en buena medida, pues su capacidad para alcanzar un peso específico determinante en el espacio público es muy limitada.

Pero volvamos al tema.

Muchos sabemos que esto que acá afirmo no es del agrado de buena parte de los nacionales cubanos, en especial de los más visibles mediáticamente, aunque quedan invitados, por derecho propio, para que demuestren lo contrario y aporten al avance en esta materia. De hecho, eso es lo que en verdad importa, que avancemos en ideas, claridades y consensos y logremos más apoyos.

Con vistas a tales objetivos, también es muy válido establecer comparaciones y analogías entre Estados, pero teniendo plena claridad de sus semejanzas y diferencias y evitando las equivalencias forzadas. Es este un buen ejercicio siempre que descansa en eventos y situaciones equiparables y reales.

Desde un punto de vista práctico también habría que aceptar que no existe autoridad supranacional que haga cumplir nada de lo anterior, salvo casos muy excepcionales y extremos y bajo disposiciones del Consejo de Seguridad. Pero si Usted ha visto la composición de ese Consejo de Seguridad automáticamente comprenderá que no serían posibles resoluciones favorables a tales iniciativas internacionales respecto a Cuba con los cantados vetos de Rusia y China.

El régimen de sanciones de los Estados Unidos hacia Cuba tampoco favorece un clima despejado frente a estos temas. Digamos que el terreno está demasiado contaminado como para que otros actores, en su mayoría contrarios a la extraterritorialidad de las iniciativas norteamericanas hacia Cuba, emprendan el camino de sanciones que no sean el producto de un amplio consenso entre países centrales, tanto a escala global como regional. La recién finalizada Cumbre de las Américas es un ejemplo claro en ese sentido.

Otro elemento de cierta importancia es el peso que tiene la amplia presencia de la isla internacionalmente, lo mismo a nivel bilateral como multilateral. Cuba mantiene relaciones formales con la inmensa mayoría de los Estados de todos los continentes, y es muy proactiva en todos los planos del acontecer internacional. Quien desconozca esta realidad tendría mucho más difícil hacer avanzar cualquier iniciativa entre los actores y organismos existentes.

Sanciones a Sudáfrica como caso de estudio

Con mucha y demasiada frecuencia escuchamos el paralelo entre las violaciones a los Derechos Humanos en Cuba y la política segregacionista del régimen de Sudáfrica. La idea subyacente, plausible quizás, sería la de lograr sanciones coordinadas y exitosas como las implementadas contra aquel país.

Las sanciones impuestas internacionalmente a Sudáfrica tenían como causa o motivación central el régimen segregacionista, por motivos raciales y étnicos, de la población negra. Estas políticas, expresadas en leyes impuestas por una minoría blanca contra o a expensas de una población mayoritaria negra, han sido denominadas o conocidas como apartheid.

La primera resolución adoptada por la comunidad internacional sobre este particular tuvo lugar en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en fecha tan temprana como 1962, a través de la Resolución 1761, que estableció un Comité Especial contra el apartheid. En 1963 también se logra aprobar un embargo de armas.

Entonces el mundo era bien diferente. Estábamos en plena Guerra Fría, con un marco internacional dividido en dos grandes bloques políticos, económicos e ideológicos, en medio de un proceso de descolonización bastante extendido, y en el que los países No Alineados (países que no formaban parte de ninguno de los dos bloques centrales, o sea, no eran miembros de la OTAN ni del Pacto de Varsovia) también empezaban a tener una participación destacada en los foros y mecanismos multilaterales con posterioridad a su surgimiento en la Cumbre de Belgrado de 1961.

No es hasta bien entrados los años 80, casi a finales, que las sanciones comenzaron a tener mayor relevancia e impacto pues durante más de veinte años tanto Estados Unidos como Gran Bretaña se mostraron contrarios a implementar sanciones contra ese país.

A diferencia de la ineffectividad de la gran mayoría de los embargos y sanciones unilaterales, que generalmente generan más distorsiones que avances y terminan siendo contraproducentes, se reconoce que las presiones ejercidas por las sanciones internacionales a Sudáfrica tuvieron relativa importancia para poner fin al régimen del apartheid en 1994.

Ahora piense Usted en las posibilidades reales de lograr sanciones contra el gobierno y el Estado cubanos en la Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos de Ginebra (del que Cuba es miembro en ejercicio y además país fundador en 2006, cuando este Consejo sustituyó a la Comisión), el Consejo de Seguridad o incluso los mecanismos multilaterales, regionales o iberoamericanos.

Esto sin referirnos a las diferencias notables entre los regímenes sudafricano y cubano y a la manera en la que han sido percibidos internacionalmente ambos procesos.

Del *wishful thinking* a la realidad

A ver si se entiende. Si durante tanto tiempo dos poderes centrales de total relevancia, como Gran Bretaña y Estados Unidos, se mostraron contrarios al acoso al sistema racista de Sudáfrica, ¿acaso alguien cree que las sanciones internacionales se implementan solo con apego al cumplimiento y/o la violación de los Derechos Humanos? ¿Acaso alguien cree que existe, como en una tabla de Excel, una partida de violaciones y cumplimientos de los Derechos Humanos, y a partir de ahí se toman medidas automáticas contra los violadores?

Cuando la comunidad internacional toma medidas concretas contra un violador (Sudáfrica, Yugoslavia, Irak, poco más) sus disposiciones responden a los intereses en juego de cada Estado, en especial de los más importantes, y a los equilibrios y sensibilidades en torno a ellos. De ahí que sea fundamental accionar los hilos convenientes, desde el cálculo frío, ordenado y coherente, y no desde la dispersión y el griterío.

La realidad de Cuba no necesita de exageraciones ni comparaciones vacías que provocan la indiferencia y la inacción en la comunidad internacional. No hay que agregar nada a una realidad lamentable en sí misma, al mismo tiempo que debemos elaborar una narrativa creíble no solo para la comunidad internacional, sino que tenga impacto al interior de la propia Cuba.

Si quienes adversamos a ese poder no somos capaces de generar empatías y coincidencias entre los nacionales cubanos, ¿a quiénes de la comunidad internacional lograremos convocar? Si lo hecho hasta ahora no ha sido suficiente, ¿acaso no hay nada más que hacer, nada que revisar, nada que reformular, está todo bien?

Que nuestra narrativa se acerque cada vez más a la realidad, que exponga con pelos y señales la práctica totalitaria del gobierno y el Estado cubanos y sus resultados en términos de exclusión, pobreza, segregación ideológica e imposición de un modelo a toda la nación, pero sin caer en el infantilismo de que otros crean en lo exponencial y único de la represión, los asesinatos y los vejámenes en la Isla.

Si entendemos que nadie nos escucha o nadie nos presta suficiente atención, salvo actores aislados que para muchos son parte del problema, a quien le toca cambiar las percepciones y acciones sobre todo esto es a nosotros.

¿A quién le puede importar más el cumplimiento de los Derechos Humanos en Cuba que a un cubano?

Llegados hasta acá, habría que finalmente aceptar que un buen punto de partida sería que una masa crítica de cubanos, dentro y fuera de Cuba, sumemos voluntades en función de alcanzar cuotas de consenso mínimos y establezcamos una agenda internacional coherente, distante de todo radicalismo excepcionalista, con ideas sensatas, organizados y enfocados en superar el actual estatus quo.

Puede que esa sea nuestra mayor fortaleza, teniendo en cuenta que importa más avanzar que continuar en la dispersión, las divisiones y los careos infinitos, mientras buena parte del mundo nos mira con renovada indiferencia.

Es de suma importancia que la comunidad internacional vea que hay nuevas y renovadas iniciativas que buscan mayor sensibilidad global sobre lo que acontece en la isla, exponiendo de manera acertada los modos y resultados del totalitarismo y la falta de derechos fundamentales en la que vivimos los cubanos.

La libertad, la democracia, el establecimiento de un Estado de Derecho y el cumplimiento de los Derechos Humanos en Cuba debe alcanzar más resonancia, solidaridad y empatía a escala global.

Prefacio

La oficialidad en Cuba y Estados Unidos, por décadas, consideró conveniente la ruptura de relaciones entre los dos países. En 2014 Raúl Castro y Barack Obama propusieron revertir esa estrategia sostenida, con idéntico tesón, por «ideólogos» de ambos Gobiernos; quienes sustentan una mismísima perspectiva política, si bien apuestan por desiguales enunciaciones del Estado.

Aquel intento de los dos presidentes fracasó, pues la administración Obama concluyó su mandato poco tiempo después y para entonces el poder en Cuba ya había criminalizado los esfuerzos al respecto. Pero ha pasado el tiempo y son espantosas las condiciones económicas de la Isla, apabullante la frustración social y lacerantes las condiciones del poder. Por ello, al parecer, ahora el Gobierno desea aprovechar la administración Biden para lograr una relación favorable.

Será difícil avanzar en ello. No bastará la voluntad política de segmentos importantes de ambos países, ni una insospechada apuesta de los gobernantes cubanos por el futuro de la República —aunque ambas condiciones también sean esenciales—. Pesará demasiado un pasado nacional convertido en presente perpetuo, con implicaciones en la política interna de Estados Unidos.

Tres documentos recientes otean esta senda. «*Community Outreach: Changing U.S. Policy toward Cuba*», de WOLA; «Cuba y Estados Unidos: la relación bilateral», de *Havana Consulting Group* y «Relaciones entre Estados Unidos y Cuba en la era Biden», de *Cuba Study Group*.

Cuestión política interna

Ni para las autoridades de Estados Unidos ni para el Gobierno de Cuba este sería un asunto de meras relaciones internacionales, sino además de política interna. Se hace imprescindible aceptarlo.

WOLA hace referencia a derechos de los estadounidenses acerca de sus potenciales vínculos con Cuba, que no deben estar conculcados por iniciativa de su propio Estado. Entre ellos la posibilidad de hacer turismo en la Isla, las relaciones entre académicos de ambos países y los vínculos religiosos de estas sociedades. O sea, indica la constricción de realidades particulares propias de ese país que no suelen limitarse por razones de política internacional. Lo cual ocurre por el peso de influjos dentro del andamiaje sociopolítico de Estados Unidos.

Cuotas de tales influencias provienen de la importancia electoral del Estado de Florida, donde es significativo el voto de la comunidad de cubanos y de otras franjas electorales afines. Sin dudas, la política cotidiana nacional de ese país posee escaso interés por Cuba y ante ello prevalece el voto del electorado floridano con su expresión en las dinámicas sociales y políticas estadounidense. Por eso, en la mayoría de los casos, el voto de Florida será más importante que las relaciones con Cuba.

Este hecho se torna sensible porque una amplia porción de los cubanos allí votantes dirime en esas elecciones el conflicto con el Gobierno de la Isla, lo cual es expresión de nuestras dificultades sociopolíticas —si bien estas son responsabilidad estrictamente nuestras y solo tendrían solución entre cubanos—. *Havana*

Consulting Group advierte sobre este particular que, ante la ausencia en el archipiélago de una esfera pública para la ciudadanía y la extensa emigración cubana establecida en Estados Unidos, los asuntos políticos entre cubanos resultan política interna de Estados Unidos, sitúan el protagonismo del poderío del norte en esos conflictos y colocan la política dentro de Cuba como condición de las relaciones entre ambos Estados.

Ello contribuye de manera significativa al peligroso ambiente de confrontación entre los dos países. Comprenderlo contribuiría a una política interna madura, incluyente. Único modo de garantizar la estabilidad de un pequeño país sometido a sus propios demonios, los cuales son henchidos por otros geopolíticos, incluso históricos.

Tres principios

Lo anterior exige no confundir la razón de la política nacional acerca de las relaciones entre ambos países. Los elementos fundamentales de tal razón deben ser los derechos y la República, lo cubano y la soberanía, la economía y el bienestar. A la vez tales vínculos bilaterales serían indispensables, pero solo a modo de uno de esos elementos necesarios para sostener esta razón.

Lo que conduce a la prevalencia de los principios de independencia política, desarrollo humano e integridad cultural. Sin este horizonte no habrá dispositivo aglutinador ni punto de arranque ni paraje de llegada; si bien resultaría fatal concebirlo a manera de aislamiento nacional. Nadie existe honradamente sin estar junto a los otros, incluso cuando es espinoso.

Al respecto José Martí propuso: «injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser de nuestras repúblicas». Sin embargo, también esto nos desafía. Sería incierto ese tronco si lo nacional no fuera expresión auténtica del ejercicio de todos los derechos por todos los cubanos.

Relaciones plenas

Los documentos perciben que el inicio de vínculos bilaterales adecuados reclamaría un clima previo que favorezca el establecimiento de relaciones diplomáticas plenas, lo cual actualmente demandaría ventilar el asunto de los llamados «ataques sónicos». Algunos añaden la importancia de que ambas partes reconozcan la necesidad de una labor encaminada a la cancelación del embargo, la praxis de guerra fría, la ocupación de la base naval de Guántamo y la compensación por los daños ocasionados.

Para esto último Cuba tendría que indemnizar las expropiaciones a los estadounidenses. Es interesante la propuesta del académico norteamericano Richard Feinberg titulada «Conciliación de reclamaciones relativas a propiedades estadounidenses en Cuba. Transformación del trauma en oportunidad». Ella centra su despliegue en un «gran acuerdo» entre ambos Estados como resultado de una negociación que bocete con claridad los propósitos cardinales y que sea capaz de colocar el convenio sobre los otros puntos de tensión alrededor de tales intenciones esenciales —orientado hacia una sólida estrategia de futuro que aporte al desarrollo de la Isla—.

Cabe destacar que ambos Gobiernos comenzaron a discutir estos temas en 2015-2016. Reconocían la posibilidad de ceder por ambas partes para lograr una opción posible.

Acerca del despliegue de vínculos, WOLA y *Cuba Study Group* también consideran la colaboración de interés para ambas naciones, como, por ejemplo, la conocida cooperación de las fuerzas que protegen ambas costas. Además, otras nuevas y entre estas el *Cuba Study Group* destaca la cooperación en salud pública para combatir el COVID-19.

Igual indican la participación estadounidense en el comercio de la Isla. O sea, las practicadas exportaciones agrícolas a Cuba, los vuelos de la aviación civil y otras noveles como el apoyo al sector económico privado cubano.

También queda esbozada la necesaria modificación de estructuras en el archipiélago para facilitar la inversión y otras cooperaciones. Pues sin un acople práctico y funcional entre los dos países los vínculos no desarrollarían beneficios tangibles.

Existe además consenso acerca de que (así como se requeriría de un clima previo que favoreciera el establecimiento de relaciones diplomáticas plenas) todo proceso de relaciones bilaterales sería infecundo y altamente reversible si la Isla no consigue convertirse en el «ágora efectiva» de todos los cubanos. No solo, en alguna medida, para aquellos satisfechos con el poder. Esto lo destaca *Havana Consulting Group* y *Cuba Study Group*.

Construir juntos la nación

Acercas de lo anterior es abundante el documento de *Cuba Study Group*. Recomienda la definitiva reforma económica y cuestiones políticas importantes; si bien lo hace a manera de sugerencias para una Cuba mejor y no como precondition a cualquier cambio de la política de Estados Unidos hacia la Isla.

Sobre la economía solicita avanzar en el proceso de unificación monetaria; prescindir de rigideces en el trabajo por cuenta propia; instituir las pequeñas y medianas empresas; liberalizar las leyes de inversión extranjera; permitir que todos los inversionistas — incluidos los cubanos en el extranjero— se asocien legalmente con el sector privado cubano y autorizar a este a exportar e importar de manera directa. Acerca de la política reivindica mayores derechos para ciudadanos y emigrantes; el reconocimiento de la diversidad de opiniones políticas; el derecho de todos a participar en los asuntos económicos, políticos y públicos; la creación de un marco legal con reglas claras para que los medios no estatales operen libremente y el fin de las detenciones y hostilidades arbitrarias hacia periodistas, artistas y activistas pacíficos.

Es oportuno asumir que lo anterior solicitaría una perspectiva de restitución recíproca. Al respecto cito, como ejemplo, la indemnización por expropiaciones a cubanos y otros daños. La cuestión de las expropiaciones pudiera imponerse en cualquier agenda, además, porque vendría de la mano del aspecto referido a las confiscaciones a estadounidenses y del concerniente a las inversiones de emigrados en la Isla.

En un artículo titulado «Indemnizar a los expropiados cubanos. Un reto esencialmente político, no estrictamente jurídico», presento opiniones de expertos que ofrecen un modo para clausurar un pasado de desencuentros y, a la vez, beneficiar el desarrollo de la sociedad. Tales criterios intentan que sea posible un nivel de justicia restaurativa que a la vez alcance una adecuada justicia distributiva y humanista por medio de procesos rigurosos y transparentes que eviten tratos preferenciales y tráfico de influencias.

En cuanto a las empresas cubanas expropiadas sugieren aplicar la emisión de créditos fiscales que puedan ser transferibles y supeditados en cierta proporción a nuevas inversiones de capital en el país. Así como el trueque del valor expropiado a una empresa cubana, dedicada con éxito a ese giro en el extranjero, por inversión.

Estos modos facilitarían dichas indemnizaciones, incluso cuando el Estado no pueda disponer para esto de los exiguos recursos que posea. Por ejemplo, Cuba concedió a la cadena hotelera Marriott la capacidad de operar hoteles a largo plazo en vez de un pago en efectivo. Tampoco es espinoso dilucidar otras complejidades, como en aquellos casos donde puedan compartir propiedad industrial unos titulares que resultaron legítimamente expropiados y otros que lo fueron de manera ilegítima.

Acerca de los otros posibles daños discurre el profesor Jorge Ignacio Domínguez en una entrevista titulada «Justicia en la medida de lo verdaderamente posible». Domínguez sostiene que la mayoría de los responsables y culpables —y también de las víctimas— de todas las partes contendientes ya son difuntos. Por tal razón, en aquellos casos que por consenso se establezcan responsabilidades y culpas —que las hay en diversas partes— con castigos pertinentes, los eventualmente castigados serían mucho menos que los verdaderos culpables. Más bien ocurrirían compensaciones, en la medida de lo posible, a descendientes de víctimas. Asimismo, dadas las peculiaridades del conflicto, sería imprescindible que los poderes de Cuba y Estados Unidos acuerden el modo de asumir sus responsabilidades y la cooperación que ello demanda.

También, sobre el proceso en general, el profesor indica que este debería orientarse hacia una confianza nacional capaz de conseguir un «olvido estratégico» de la mayor parte de las razonables quejas de los contendientes, con el objetivo de lograr que los enemigos se dispongan a construir juntos la nación. Pero, en mi opinión, esto parece alejado porque aún en todas las partes abunda la polarización política y en la actualidad el discurso oficial reafirma sus antípodas.

Final

Únicamente con un Estado inclusivo y democrático podríamos conseguir la síntesis de país en el cual todos podamos identificarnos. Solo de ese modo podríamos ubicar las relaciones entre Cuba y Estados Unidos fuera de la política interna de esta nación, con independencia de los conflictos que resultan de las asimetrías de poder.

*Texto publicado originalmente en *El Toque*.

Informe sobre las relaciones Cuba–Estados Unidos

Introducción

Desde mucho antes del surgimiento de los primeros sentimientos nacionales cubanos, pero muy en especial durante la Guerra de Independencia y con posterioridad a 1898, las relaciones de Cuba con Estados Unidos fueron siempre un asunto de central importancia para la República y los nacionales cubanos.

Su peso fue muy grande durante los años republicanos, con pequeñas oscilaciones, y ha sido muy gravitatorio con posterioridad a 1959. O sea, no hay dudas de que este es un tema de gran relevancia para la nación, bajo cualquier esquema político, económico y social, pues ha condicionado quiénes fuimos, somos y seremos los cubanos. Digamos que el resultado de los vínculos con la potencia del Norte es parte inseparable de nuestro ADN fundacional y continúa siendo una de las principales variables del acontecer nacional.

Las relaciones entre esos dos Estados y países han sido y serán marcadamente asimétricas. También tienen un carácter inevitable, en especial para Cuba, por su alto impacto doméstico, debido a lo que significa el poderío norteamericano, su cercanía geográfica, por ser lugar de residencia para casi dos millones de cubanos, por la prevalencia del conflicto, la alta dependencia de las remesas y el indiscutible impacto humano, social y político.

Es nuestro interés acercarnos a esta problemática para buscar entender sus elementos fundamentales y posibles rutas de acción.

Este documento propone la búsqueda de unas relaciones bilaterales proactivas y pragmáticas, no sólo por la influencia o importancia de Estados Unidos, sino como parte inseparable del ejercicio plural de los derechos políticos en Cuba. Para ello partimos de las siguientes proyecciones martianas:

«Es preciso que se sepa en nuestra América la verdad sobre los Estados Unidos. Ni se debe exagerar sus faltas de propósito, por el prurito de negarles toda virtud, ni se ha de esconder sus faltas, o pregonarlas como virtudes.»¹

«En América hay dos pueblos, y no más que dos, de alma muy diversa por los orígenes, antecedentes y costumbres, y sólo semejantes en la identidad fundamental humana. De un lado está nuestra América, y todos sus pueblos son de igual naturaleza, y de una cuna parecida e igual, e igual mezcla imperante; de la otra parte está la América que no es nuestra, cuya enemistad no es cuerdo ni viable fomentar, y de la cual con el decoro firme y la sagaz independencia no es imposible, y es útil ser amigo.»²

El largo siglo XX cubano: del pragmatismo al conflicto

Cuba deja de ser una colonia española con la firma del *Tratado de París*³ el 10 de diciembre de 1898. Sin embargo, no fue declarada República independiente hasta el 20 de mayo de 1902. Durante esos cuatro años el país estuvo bajo ocupación militar de Estados Unidos de América.

Esa nueva República igualmente nació con una enmienda constitucional que le concedía a Estados Unidos el derecho a intervenir en Cuba cada vez que lo considerara prudente o necesario. Fue así como la Enmienda Platt⁴, aprobada por la Asamblea Constituyente como condición indispensable para alcanzar la independencia, fue un apéndice a la Constitución de la nueva República.

Desde entonces, con períodos de mayor o menor efervescencia, el *plattismo* ha sido una palabra o categoría de oprobio para gran parte de la política discursiva cubana. Fue interpretado como subordinación de los intereses nacionales, aunque la aceptación formal de un protectorado imperialista era el mal menor requerido para poner fin a la ocupación militar norteamericana de la Isla y lograr cierto margen de independencia para el país.

Tal nacionalismo moderado en Cuba navegó entre la cooperación y el alineamiento con Estados Unidos, y el distanciamiento en determinados períodos, en función de la protección de los cambiantes intereses nacionales. Para ello, no se propuso romper con el país vecino, sino inducir a su gobierno y sus empresarios para que se comportaran favorablemente hacia la Isla.

De este modo, entre las décadas de 1920 y 1950, se logró el reconocimiento de la soberanía de Cuba sobre la isla de Pinos, que permaneció excluida y en discusión hasta la ratificación por el Congreso de Estados Unidos del Tratado *Hay-Quesada*⁵ veintiún años después, en 1925; la abolición de la Enmienda Platt a la Constitución de la República en 1934, con una mayor igualdad en la relación con ese país; la industrialización mediante la sustitución de importaciones; y la cubanización de la economía mediante compraventas de mercado.⁶

Estos serían algunos ejemplos significativos del período:

- El arancel de 1927 fue el primer ejemplo de la instalación en Cuba de una moderada política de industrialización mediante la sustitución de importaciones que, si bien se extendería posteriormente por toda América Latina, tuvo a la Isla entre los pioneros de su aplicación en el continente. Un segundo propósito de la medida fue estimular la inversión extranjera en Cuba que, si se destinaba directamente al sector productivo, se ahorraría el coste de la tarifa. El nuevo arancel respondía a las demandas de protección de los industriales cubanos y a la necesidad de industrializar el país. Fue también una táctica para obligar a Estados Unidos a renegociar el Tratado de Reciprocidad.
- La combinación de la ley de Estados Unidos, *Jones-Costigan Sugar Act* (1934) y de la *ley de Coordinación Azucarera de Cuba* (1937) buscó integrar la normativa y la práctica de ambos países para rescatar a la desplomada economía insular tras la crisis de 1930.
- En 1945 el gobierno cubano eximió de ciertos impuestos a los productos primarios y al petróleo crudo extraído en la Isla, en ambos casos para impulsar la producción interna y, en el segundo, para reducir importaciones.
- En 1947 Cuba exigió que toda carga proveniente de Estados Unidos fuese inspeccionada en el puerto de llegada, no solamente en el último destino, generando así más empleos portuarios. También en ese año se prohibió a las empresas extranjeras cancelar contratos con sus contrapartes cubanas sin la aprobación previa del Ministerio de Trabajo.
- La banca privada mostró un proceso de cubanización. En 1950 las entidades financieras nacionales otorgaban el 53% de los préstamos insulares y disponían del 49,5% de los depósitos. En 1958 ambas cifras aumentaron al 63,1 y 61,1%, con una tendencia ininterrumpida de crecimiento excepto en 1958, cuando se redujo levemente el porcentaje de los depósitos.
- El comportamiento de la propiedad, cuyos cambios ocurrieron mediante intercambios en una economía de mercado, debilitaron el posible reclamo nacionalista a favor de la expropiación de los centrales y

otras compañías extranjeras. Sin ruido político, por lo tanto, la cubanización empresarial representó un triunfo material del nacionalismo moderado en la Isla.⁷

Lo anterior tuvo tal influjo que, al finalizar la guerra mundial, Blas Roca, secretario general del Partido Socialista Popular (PSP), propuso un plan, detallado en once puntos, para la expansión de las inversiones directas estadounidenses en Cuba.

Evidentemente, ello fue posible a partir de una amplia concertación política, ahora deficitaria, como fin en sí mismo de una nueva nación, sobre todo para la persuasión del otro, es decir, de Estados Unidos.⁸

Incluso, el entonces joven ortodoxo, Fidel Castro, coincidía con los criterios de su partido, que en ese punto también compartía el PSP. En *La historia me absolverá*⁹, plan programático de lo que llegaría a ser la revolución de 1959, condenaba la ilegitimidad, la corrupción y los abusos del gobierno del presidente Fulgencio Batista. Y presentaba además cinco leyes revolucionarias de contenido político, social y económico, pero ninguna de ellas trataba sobre las relaciones con Estados Unidos. Es decir, la exposición de este fundacional discurso compartía los criterios de la izquierda política cubana de aquel momento –de ortodoxos y comunistas–, limitando el conflicto con Estados Unidos a la nacionalización de dos servicios públicos.

En el *Manifiesto al pueblo de Cuba* del 8 de agosto de 1955, Castro reiteraba los temas de *La historia me absolverá* e incluía una lista de quince puntos programáticos, entre los cuales solamente uno (el quinto) retomaba el hilo nacionalista, reafirmando el respaldo a la estatización de las empresas eléctrica, telefónica y de gas. Incluso, en el *Manifiesto del Movimiento 26 de Julio al pueblo*, publicado en noviembre de 1956, Castro mantenía los cánones del nacionalismo moderado, culpando a Batista por la desnacionalización de Cuba, al afirmar que «es impropio en América utilizar la palabra “imperialismo”», al tiempo que se proponía buscar una “amistad productiva” con Estados Unidos como su «fiel aliado»¹⁰. Un nacionalismo moderado, por lo tanto, era lo que se percibía en el germen de la revolución de 1959.

Ese nacionalismo pragmático fue sustituido por un nacionalismo revolucionario después de 1959, como construcción política de poder. Aunque el nacionalismo revolucionario tenía raíces históricas en las guerras de independencia de la segunda mitad del XIX y en la revolución de 1933, durante la mayor parte del periodo republicano prevaleció un nacionalismo pragmático que tuvo resultados valiosos para la Isla.¹¹

El triunfo revolucionario de 1959. Seis décadas de institucionalización y permanencia del conflicto

El nacionalismo revolucionario muy rápidamente se radicalizó con posterioridad al triunfo revolucionario. Fueron nacionalizadas las empresas y propiedades norteamericanas en la Isla. La retórica de conflicto entre los dos países inició un proceso que, en buena medida, aún no ha concluido. En esos primeros momentos se sucedieron acontecimientos de alto impacto que marcaron profundamente la relación bilateral.

El gobierno del entonces presidente norteamericano Dwight Eisenhower, en respuesta a las nacionalizaciones, decreta las primeras sanciones comerciales a Cuba, reduciendo drásticamente la importación de azúcar cubana y rompiendo relaciones diplomáticas con la Isla el 3 de enero de 1961.

En abril de ese mismo año se produce la invasión a Bahía de Cochinos en la que participaron exiliados cubanos financiados y entrenados en Estados Unidos. El mismo día que se produce el asalto armado por el sur de la provincia de Matanzas, el gobierno del entonces primer ministro Fidel Castro decreta el carácter socialista de la revolución cubana, lo que incrementó un proceso de escalada que puso a Cuba bajo la órbita de la URSS y el Campo Socialista y ratificó y profundizó el enfrentamiento y el conflicto con Estados Unidos.

El 31 de enero de 1962 Cuba es expulsada del Sistema Interamericano durante la celebración de la Octava Reunión de Consultas de Cancilleres de la Organización de Estados Americanos (OEA). Con posterioridad a esa determinación, la mayoría de las repúblicas de América Latina rompen relaciones diplomáticas con

Cuba. La Isla comienza a participar más activamente en los procesos políticos que tenían lugar en diversos países de Centro y Sudamérica en franca hostilidad con muchos de los gobiernos que poco antes habían cancelado sus vínculos con La Habana.

El 3 de febrero de 1962 el presidente John F. Kennedy estableció un embargo comercial total a Cuba¹², dejando únicamente fuera de las prohibiciones a medicinas y alimentos.

En octubre de ese mismo año se produce lo que se ha dado en llamar Crisis de los Misiles, Crisis de Octubre o Crisis del Caribe, luego que se conociera de la instalación de misiles balísticos soviéticos en suelo cubano, los R-12/SS-4 Sandal, con alcance de 2000 kilómetros. Durante esos días el mundo estuvo en máxima alerta. Nunca hubo un peligro nuclear de esa magnitud luego que los vuelos espías norteamericanos detectaran los cohetes y el gobierno de ese país decretara un bloqueo naval a Cuba. La crisis llegó a su fin con el retiro soviético de los misiles y el compromiso de Kennedy de que no invadiría a Cuba. Posteriormente se conoció que, en secreto, Estados Unidos también había aceptado retirar sus cohetes de Turquía.

Las décadas del sesenta, setenta y ochenta tuvieron a Cuba y Estados Unidos enfrentados en casi todos los frentes. Desde acciones de la CIA para eliminar físicamente al mandatario cubano Fidel Castro hasta la participación de Cuba en conflictos armados en varios continentes, con incursiones en el Congo, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, pero muy particularmente en Angola y Etiopía. Todo lo cual profundizó el conflicto bilateral e impidió acercar posiciones con ejecutivos norteamericanos más favorables al diálogo, como fue el caso de James Carter (1977-1981).

En la relación entre los dos países y gobiernos hubo pocas variaciones. Prácticamente nada escapaba al sostenimiento del diferendo, tanto a escala bilateral, regional, de bloque político-ideológico o global. Y así se fueron sumando, una tras otra, varias administraciones norteamericanas y el permanente gobierno cubano, en la comodidad del conflicto, el diferendo y la crispación, con escasos períodos o momentos de distensión. Entonces Cuba tenía asegurado un comercio preferencial con los países socialistas que incluía subsidios, créditos, armamentos y ventajas y seguridades para sus producciones; también amplió su presencia internacional en diversos foros, como fue su activa participación en el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL).

La desintegración de la URSS y el Campo Socialista a inicios de los años noventa significó un importante envión para los grupos de exiliados cubanos que contaban con apoyo en el ejecutivo y el legislativo norteamericanos que les permitiera reforzar el cerco de sanciones contra Cuba. Así vieron la luz, el 23 de octubre de 1992, la llamada *Ley para la Democracia en Cuba*, más conocida como *Ley Torricelli*¹³, que tenía como objetivos centrales: 1) prohibir el comercio con Cuba de las subsidiarias de compañías de Estados Unidos establecidas en terceros países, y 2) prohibir a los barcos que entren a puertos cubanos, con propósitos comerciales, tocar puertos de Estados Unidos o en sus posesiones durante los 180 días siguientes a la fecha de haber abandonado territorio cubano.

Cuatro años después de la *Ley Torricelli*, el legislativo hizo aún más severo el embargo al aprobar la *Ley Para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas –The Cuban Liberty Act–*¹⁴, mejor conocida como *Ley Helms-Burton*, que enumeró sanciones contra gobiernos, empresas o personas que «traficaran» con las propiedades norteamericanas nacionalizadas por el gobierno cubano. Esta Ley, de marcado carácter extra-territorial, en especial en sus títulos III y IV, fue finalmente firmada por el entonces presidente Bill Clinton en respuesta al derribo de dos avionetas civiles que sobrevolaron La Habana y que costaron la vida a cuatro exiliados cubanos miembros de la agrupación *Hermanos al Rescate*. Hasta ese momento, el ejecutivo norteamericano tenía más reservas que entusiasmo hacia la nueva ley porque se sobreentendía que aislaría internacionalmente mucho más a Estados Unidos en su política de sanciones hacia Cuba.

Tanto la *Ley Torricelli* como la *Ley Helms-Burton* han sido ampliamente estudiadas y criticadas fuera de Estados Unidos al contener alcances legales que exceden la jurisdicción norteamericana y que de alguna forma pretenden internacionalizar las sanciones.

Todos los períodos presidenciales hasta Donald Trump postergaron el cumplimiento de los títulos III y IV de la Ley Helms-Burton a través de moratorias que eran prorrogadas cada seis meses.

Uno de los aspectos más negativos contenidos en la *Ley Helms-Burton* es que entrega responsabilidades al Congreso que anteriormente eran prerrogativas del ejecutivo y porque además fija las condiciones requeridas para el levantamiento del embargo a Cuba.

De acuerdo al Departamento de Estado, existen más de 200 000 reclamaciones de cubanoamericanos que aseguran que sus bienes fueron expropiados. También se contabilizan los casos ya «certificados», que alcanzan los 6000, tanto de ciudadanos como de empresas que aseguran haber perdido propiedades en la Isla con posterioridad a 1959.

La política de sanciones expresadas por las numerosas leyes aprobadas en Estados Unidos continúa siendo el elemento central de la política norteamericana hacia Cuba, y codifican y condicionan esa relación.

Desde el fin de la URSS y el Bloque del Este el gobierno cubano comenzó una cruzada internacional contra lo que ha denominado *Necesidad de Poner Fin al Bloqueo Económico, Comercial y Financiero impuesto por los Estados Unidos Contra Cuba*¹⁵ que ha contado con un apoyo prácticamente global en la Asamblea General de la ONU desde principios de los noventa hasta hoy.

El período de gobierno de Donald Trump (2017-2021) agregó nuevas sanciones y penalidades a la relación bilateral, entre las que tuvieron particular importancia el cierre temporal de la Embajada y el Consulado en La Habana –en respuesta a lo que se dio en llamar los *Ataques Sónicos*, que fueron una serie de eventos aún poco aclarados, pero que entrañaron afectaciones de salud entre funcionarios diplomáticos de Estados Unidos y Canadá sobre los que existe registro de casos en la capital cubana–; el regreso de Cuba a la *Lista de Países Patrocinadores de Terrorismo*; la cancelación de la *Western Unión*, lo que en la práctica ha significado una severa restricción al envío de remesas a Cuba; la supresión de los vuelos *charters* a provincia y la reducción significativa de los vuelos comerciales. A todo lo anterior habría que sumar la escalada retórica a la que se adhirió el presidente norteamericano durante este período.

El actual mandatario estadounidense, Joe Biden, había insistido durante la campaña electoral que derogaría buena parte de las medidas de su predecesor y que buscaría regresar las relaciones bilaterales a un punto similar a 2016. Pero la herencia recibida y las respuestas represivas y torpes del gobierno cubano durante este último período, en el que sobresalen la profundización de la crisis estructural, la pandemia, los muy malos resultados económicos, el aumento de la protesta social en Cuba y la movilización de una parte significativa de los emigrados cubanos, le han puesto difícil cualquier intento de modificación de política al actual gobierno demócrata.

Al respecto podemos destacar otros elementos: las distintas oleadas represivas llevadas a cabo por el gobierno cubano durante los últimos dos años, en respuesta al aumento del descontento popular en Cuba, que tuvieron su mejor expresión en las masivas e inéditas protestas populares del 11 y 12 de julio de 2021; la persecución, acoso y penalización del descontento popular desarrolladas sistemáticamente por La Habana, incluidas penas de hasta 30 años de privación de libertad; las otras prioridades internacionales de la casa Blanca y su escasa maniobrabilidad frente a un legislativo comandado por el presidente del Comité de Relaciones exteriores del Senado, Bob Menendez –quien tiene una agenda bien definida con relación a Cuba–; y la movilización de los emigrados en contra de cualquier distensión.

Cada una de las acciones y dichos del gobierno de Miguel Díaz-Canel, con «orden de combate» y «la calle es de los revolucionarios» incluidas, solo han demeritado y alejado cualquier paso distensivo que Was-

hington planeara implementar. O sea, la respuesta desproporcionada y agresiva del gobierno cubano ha condicionado y condiciona al gobierno norteamericano, por lo que los deseos de Biden de cambiar la política hacia Cuba debían entonces pasar por encima de cada uno de los elementos anteriores a un costo muy superior a los posibles beneficios, y ante la evidencia de una contraparte que no cede.¹⁶

44th presidente de los Estados Unidos, Barack Obama: del deseo de distensión bilateral a cuestión de política interna

A lo largo de estas últimas seis décadas, tanto la oficialidad en Cuba como en Estados Unidos han llegado a considerar como algo conveniente la no existencia de relaciones fluidas y formales entre los dos países. Para ambos, los riesgos y los límites que imponía el conflicto eran conocidos, estaban calculados y parecían ofrecer más garantías que el desgaste o peligro de intentar algo distinto.

Los pasos más serios en función de revertir esa constante fueron dados en el 2014 por los entonces presidentes Raúl Castro y Barack Obama, quienes se propusieron revertir esa tragedia y no continuar siendo «rehenes de la historia»¹⁷.

Así, Cuba y Estados Unidos reanudaron relaciones diplomáticas el 17 de diciembre de 2014. Los ejecutivos de ambos países tuvieron cerca de dos años en los que primó más la voluntad de cooperación que la ofuscación y la escalada en el conflicto. Claramente, el proceso no estuvo exento de problemas, pero tuvo su máxima expresión con la visita del presidente Barack Obama a Cuba a inicios de 2016, momento en el que ambos países firmaron 22 acuerdos de cooperación bilateral en diversas ramas. El ejecutivo norteamericano fue incluso más lejos al abstenerse en la votación del Informe presentado por Cuba contra el embargo en la Asamblea General de la ONU. O sea, el ejecutivo norteamericano se abstuvo de defender los argumentos contenidos en sus propias leyes respecto a Cuba. Al menos Obama, su equipo y buena parte de los medios de prensa y los formadores de opinión, tenían el convencimiento de que eran más redituables estos nuevos caminos.

Aquel loable intento, en especial del mandatario norteamericano, no pudo lograr los resultados esperados porque apenas duró poco más de veinte meses en los que las iniciativas de Obama hacia Cuba se enfrentaron además a la negativa, la resistencia o la franca inacción de la oficialidad cubana. También porque al final ocurrió lo impensable, el candidato contendiente en las elecciones de noviembre de 2016, el republicano Donald Trump, ganó las elecciones presidenciales de Estados Unidos contra todos los pronósticos.

Las políticas de Obama hacia Cuba no solo necesitaban acompañamiento de su contraparte cubana sino tiempo, más tiempo, y futuros ajustes hacia un proceso más cercano al *quid pro quo*.

Cuba, por su parte, sintió los temores del que estaba por perder una de las principales razones que le había permitido existir por casi seis décadas, quizás su mayor justificación y tabla de salvación ante la falta de argumentos de un sistema en crisis estructural. Para la Isla, el enfrentamiento con Estados Unidos había sido siempre, y sigue siendo, una de sus mejores coartadas. Entonces el gobierno cubano hizo lo que está habituado a hacer, criminalizar todos los esfuerzos distensivos que le obligarían a entregar cuotas de control y poder.

Hoy se ve como muy difícil avanzar en la relajación de tensiones y los acercamientos oficiales al nivel que se alcanzó durante esos años. Puede que ya no sea suficiente con la voluntad política de segmentos importantes de ambos países, puesto que pesará demasiado un pasado que ha sido forzado y esgrimido una y otra vez hasta convertirlo en presente perpetuo, con implicaciones en la política interna de Estados Unidos.

Un elemento muy importante en esta ecuación es el electorado cubano en Estados Unidos, particularmente en Florida. La orientación de la sociedad cubanoamericana influirá considerablemente en los vínculos bi-

laterales presentes y futuros, y tal orientación dependerá sobre todo de la política en La Habana y no tanto de la que pueda desarrollar Washington. O sea, en la solución gradual del drama nacional cubano estarán igualmente las bases más sólidas y sostenibles para la superación del diferendo bilateral.

El peso del pasado reciente

Muchos en Cuba y Estados Unidos, conscientes de que no habrá democratización estable ni bienestar en la Isla sin distinción entre ambos países, impulsaron el proceso iniciado por Obama y Raúl Castro. Aquellos actores deseaban una relación bilateral signada por políticas no hostiles y capaces de gestionar las tensiones y conflictos con madurez política, en beneficio del desarrollo económico, social y político de la Isla y de la eliminación de un contendiente con alianzas estratégicas incómodas para Estados Unidos.

Las propuestas de Obama hacia Cuba son trascendentales para entender los últimos años de la relación bilateral. No solo porque significaron un cambio en la lógica de confrontación y conflicto a través de la apertura de canales de cooperación que recibieron gran apoyo internacional sino porque constituyen un momento bastante atípico, hasta el momento único, en la relación entre los dos Estados.

Las iniciativas del presidente demócrata no avanzaron más por las razones ya apuntadas y porque en 2016 el poder en Cuba ralentizó y resistió el proceso de normalización bilateral, incluso los propios lineamientos del Partido Comunista de Cuba de 2011 que respondían a una noción reformista moderada de Raúl Castro. Los gobernantes consideraron que la apertura y las reformas en diversas esferas del acontecer nacional los podrían colocar en peligro ante la precipitación observada en modelos parecidos al cubano que no pudieron maniobrar frente a los cambios. Todo lo anterior afectó tremendamente al país y significó una derrota para el propio Raúl Castro, pues las reformas que se había propuesto quedaron en unas pocas iniciativas que no modificaban la matriz altamente improductiva, discrecional y empobrecedora de un sistema al que temen actualizar.

A partir de entonces, y en un proceso acelerado por las medidas de Trump hacia la Isla, las crisis en Venezuela, el incremento de la represión y de la propia recesión y crisis estructural cubana, las coordenadas para cualquier otro intento de relación bilateral positiva se han modificado y radicalizado. Hoy es más fácil creer que solo las transformaciones y reformas en Cuba serían el pilar de cualquier cooperación efectiva y no las iniciativas que pueda disponer el ejecutivo norteamericano, aunque sería igualmente conveniente y favorecedor que Estados Unidos promueva esos cambios en tanto más poderoso y quien menos tiene que perder. No pesa sobre la primera potencia la necesidad de un cambio sistémico o de reformas estructurales.

Asimismo, hoy no son pocos los que estiman que sin cambios profundos en la Isla no sería posible, desde un punto de vista práctico y funcional, un acople entre los dos países que beneficie a la sociedad cubana, y que tal beneficio no sea meramente simbólico.

Como mencionamos anteriormente, un elemento central, no sólo de cercanía geográfica, proviene del electorado cubano en Estados Unidos, particularmente en Florida, lo cual convierte los asuntos cubanos en cuestión de política interna de ese país. La orientación de la sociedad cubanoamericana influirá considerablemente en los vínculos bilaterales presentes y futuros. A su vez, las posiciones del electorado cubanoamericano se ven influenciadas por los cubanos dentro de la Isla, y viceversa, generando una retroalimentación en dos direcciones. A medida que la conectividad crece dentro de Cuba, los cubanos de la Isla comienzan a conocer los diferentes discursos que se forman «desde Miami» sin filtros. La prensa oficial cubana ya no puede condicionar con eficacia lo que se dice más allá de sus costas.

Del mismo modo, todo lo que ocurre en Cuba ya no pasa por los medios oficiales o independientes, que tienen muy limitados recursos y alcance en su cobertura, sino que llega directamente a través de las redes sociales a la diáspora cubana. Es esta interacción inmediata, y en ocasiones también mediatizada e hiperbolizada, la que de alguna forma termina por condicionar cualquier relación con el régimen de La Habana.

Tampoco debe pasarse por alto que existen muchos cubanos que, junto a sectores de una derecha internacional más ideologizada, todavía comprenden la política desde la lógica binaria comunismo vs anticomunismo, lo cual hace que el tema Cuba siga siendo tratado por muchos nacionales cubanos como un asunto exclusivamente ideológico.

Cuba–Estados Unidos, desafíos ante el Nuevo Orden

Las relaciones Cuba-Estados Unidos pueden verse y analizarse desde distintas dimensiones. Ya sea desde la perspectiva de cómo se reflejan al interior de cada uno de esos Estados, en su relación entre ellos –desde sus antecedentes históricos, de los intereses nacionales de cada uno o desde sus resultados prácticos–, como también pueden verse en su interacción e impacto a escalas regional, multilateral, de bloques o global.

La correlación de cada uno de esos análisis y acercamientos nos aproximará a resultados más cercanos a lo posible y verificable, lo cual no está exento de imponderables, eventos o decisiones no siempre predecibles.

Tomando en cuenta lo anterior creemos que no es posible pronosticar en detalles qué va a suceder en la relación bilateral con totales garantías. Del mismo modo que nadie podía predecir a inicios del 2014 que ambos países negociarían en secreto un vuelco significativo en la relación de los dos países. O como ocurrió más tarde, que por mucha aceptación universal que tuvieran tales acercamientos, estas iniciativas no serían sostenidas en el tiempo, ni por Estados Unidos ni por Cuba, porque entonces pesó más la tradición y la seguridad que les ofrecía el conflicto conocido que la incapacidad de ambos en controlar los cambios que se estaban impulsando.

Por tanto, quizás lo más sensato sea acercarnos a esta problemática a través de varios escenarios. Un escenario posible para las relaciones entre los dos Estados podría partir de la habilidad que pueda alcanzar el ejecutivo cubano para manejar más eficientemente su (in)capacidad de persuadir a los cubanos de que las medidas que implementan van por un camino virtuoso que los sacará de la crisis y que finalmente se producirán resultados positivos verificables en la vida de los cubanos. Para buena parte de la ciudadanía, sin embargo, esto es algo que parece impensable en el futuro inmediato porque lo esperable de las autoridades va en dirección a la continuidad de los manejos discrecionales y represivos de la crisis y los disensos y no en la liberalización de la producción, la sociedad y el pensamiento.

El sistema cubano se impone unos muy pequeños márgenes de maniobra que hacen que sea muy inflexible. La incapacidad de mejorar la economía y las cuentas nacionales y de aceptar y reconocer los derechos asumidos en casi todo occidente, colocan ese orden a la defensiva casi permanentemente. Es como si su deber fuera ser inmodificable; además, todo indica que así se sienten más cómodos, más legitimados. Necesitan el diferendo, la tirantez, la escasez y las escaladas en lugar de aspirar a un manejo de variables, acciones y momentos políticos más sanos y progresivos. Todo lo cual fundamenta los temores de la nomenclatura partidista ante la distensión promovida por Obama, como ya se ha dicho.

Es muy posible que los excesos represivos y la implementación de medidas impopulares y torpes continúen marcando la agenda hasta que el núcleo duro que toma las más importantes decisiones del país se resquebraje; ya sea a través del fallecimiento de algunas de sus principales figuras, del eventual diferendo o las divisiones entre los decisores políticos o una mezcla de ambas situaciones.

Si algo fue verificable durante los procesos de reforma ocurridos en los sistemas totalitarios de Europa del Este semejantes al cubano, fue que los cambios de envergadura ocurrieron cuando los pocos hombres que con mucho poder comandaban esas realidades lo consideraron prudente.

Lo anterior no sobreentiende en ningún caso la necesidad o conveniencia de una sociedad civil pasiva sino al contrario. Es justamente la sociedad civil quien mejor puede acelerar, tonificar, legitimar y marcar los

alcances de las reformas y transformaciones que necesita el marco político, económico, social y jurídico en la Isla. Por ello se hace imprescindible y conveniente poder contar con una sociedad civil cada día más organizada y participativa.

Hoy se percibe a un gobierno alejado de la realidad, que implementa medidas incapaces, que parten del análisis de las consecuencias, pero ignoran las causas de los fenómenos que acá nos han traído. Por esto es de esperar que la crisis sea sostenida, y se sienta con particular fuerza durante los meses de verano y en medio de una ciudadanía agotada que recuerda a la sociedad cubana de mediados de 1994, previo a la crisis de los balseros.

En los últimos seis meses cerca de 46 mil cubanos han arribado a Estados Unidos por la frontera sur, alcanzándose durante el mes de febrero de 2022 la cifra récord de 16 mil. El potencial migratorio cubano no deja de crecer. Incentivado tanto por la profundidad de una economía quebrada como por la falta de esperanzas y confianza en las decisiones que toman los jefes del PCC.

Este tema será de particular atención e incidencia en lo inmediato y podría llevar tanto a Estados Unidos como a Cuba a tomar medidas conjuntas, pues es insostenible en el mediano y largo plazos la manera en que se están canalizando los temas migratorios entre ambos países.

Hoy también se percibe un nuevo escenario en el ámbito internacional a partir del emergente orden multipolar que parece acelerarse, buscar acomodos y comenzar a definirse con más claridad. Los períodos de crisis a escala global son también momentos de renovadas iniciativas y redefiniciones. Todos los ordenes mundiales conocidos hasta ahora fueron el resultado de los excesos, límites e incapacidades de los marcos regulatorios previos y la necesidad de encontrar nuevas soluciones.

La pérdida relativa de la hegemonía norteamericana a escala planetaria, la emergencia de China como actor global y la invasión de Rusia a Ucrania a mediados de febrero, nos colocan ante un escenario con peculiaridades que difieren bastante del período posterior al del fin de la Guerra Fría a inicios de los noventa. En este había un modelo de sistema claramente vencedor, la democracia liberal.

El gobierno de Joe Biden ha tomado nota de esos cambios y de manera acertada ha definido como prioridad estratégica de política exterior no ya el enfrentamiento ideológico entre izquierda y derecha o en un plano geopolítico entre Este y Oeste sino entre los valores que propugnan y defienden unas sociedades frente a otras o en contraposición a otras. En este momento de crisis, que también lo es de definiciones, se expone, cada vez con más claridad, la existencia de dos grupos de Estados bien definidos: los que apuestan por los órdenes político-sociales desde una perspectiva y valores que podríamos denominar democrático-liberales –a izquierda y derecha, al Este y al Oeste– y los que organizan y promueven formas autocráticas, verticales y totalitarias para administrar los bienes, la justicia y la proyección externa de los Estados.

Pero ese mundo que hoy se configura tiene particular importancia para Cuba, que no hay dudas cae en ese segundo grupo, en el que están sus aliados estratégicos de más relevancia, China y Rusia, pero también otros que La Habana considera estados amigos, como Venezuela, Nicaragua, Irán o Corea del Norte. Y en ese nuevo delineamiento de alianzas e intereses a escala global, La Habana podría enfrentar un período de mayores vicisitudes internacionales luego del renovado auge de las sanciones y las políticas en bloque. Asimismo, debe tomarse en cuenta que esos aliados han hecho poco por la maltrecha economía cubana y en lo inmediato podrían hacer bastante menos ante las obvias prioridades de seguridad y los límites al comercio, las finanzas y la libre transferencia que también ellos –Rusia y China– están experimentando.

Una Europa más enfocada y aliada a los intereses norteamericanos, así como más consciente de los límites y del peligro que significan las autocracias, sería mucho más proclive a endurecer su discurso respecto a la observancia de los Derechos Humanos como premisa indiscutible para sostener vínculos de cooperación y de mayor profundidad con Cuba. O sea, en momentos de tomar partido, esa Europa no dudará en dejar claro de qué lado estarán sus intereses.

Todo indica que el gobierno cubano está frente a una aceleración inesperada de los tiempos históricos, pues padece una crisis estructural profunda, terminal para muchos, la inminente desaparición física de los liderazgos revolucionarios de las últimas seis décadas, y el incremento de la tirantez y el conflicto entre esos dos bloques que responden a visiones del mundo distintas y contrapuestas. Todo ello debe obligar a la nomenclatura cubana a tomar partido.

El actual gobierno estadounidense apuesta por no escalar con Cuba y esperar a que las condiciones de deterioro en la Isla sean lo suficientemente agudas como para que no les quede otra opción que el cambio y la negociación en desventaja. Pero a la vez, en caso de necesidad manifiesta, Estados Unidos podría echar mano del capital político y simbólico que ha ganado recientemente entre sus aliados y presionar buscando internacionalizar algunas de sus políticas hacia Cuba.

Como se ha planteado a lo largo de este informe, buena parte del éxito o fracaso de las reformas en Cuba y de su mejora en las relaciones con Washington pasan por el buen o mal manejo de la situación interna. En tal sentido, otro escenario posible en las relaciones entre los dos países podría partir de variados gestos de buena voluntad implementados por el gobierno cubano. Ello podría consistir, básicamente, en la eliminación de la represión como respuesta inmediata y casi única del Estado cubano ante los conflictos internos de diversa naturaleza; la liberación de los detenidos por el 11J; el fin de los secuestros y citaciones de la policía política; y el reconocimiento de más derechos políticos, sociales y económicos. Esas medidas y acciones serían señales vistas como muy favorables desde el exterior y podrían significar el comienzo del tránsito por una senda virtuosa de alta incidencia en las relaciones con Estados Unidos.

La primera potencia también podría acelerar e incentivar ese proceso porque cuenta con un arsenal de elementos negociadores de altísimo peso. Desde disposiciones presidenciales inmediatas, relajación de sanciones, impulso de la cooperación bilateral, eliminación de las trabas al turismo, los vuelos y las remesas, su alta capacidad de coordinación internacional, entre otras muchas.

Tampoco debemos descartar un escenario de abierto enfrentamiento, aunque parece menos probable porque ni La Habana ni Washington están en condiciones de abrir nuevos frentes de conflictos agravados. Sin embargo, es saludable tomar nota de las altas sensibilidades que existen ahora mismo en materia de seguridad, si recordamos que hace apenas unas semanas un vicescanciller ruso declaró que su país estaba estudiando la instalación y despliegue de tropas en Cuba y Venezuela. Esos dichos, aun tratándose de una provocación calculada, no han sido desmentidos por ninguno de los dos países, en momentos que La Habana ha justificado la invasión rusa a Ucrania, a la que sigue llamando eufemísticamente «operación militar especial», mientras culpa a Estados Unidos, a occidente y la OTAN, y enarbola la tesis de que «Rusia tiene derecho a defenderse».

Agenda para el cambio. Hacia una amplia concertación política democrática

La razón central detrás de la necesidad de sostener positivas relaciones entre los dos países radica en su contribución directa a la superación de la crisis, el atraso cívico, político, económico y social y la falta de derechos que prevalece en Cuba. Los elementos fundamentales de tal razón deben ser los derechos y la República, la nación cubana y la soberanía, la economía y el bienestar. Lo que nos conduce a la prevalencia y observancia de los principios de Independencia política, Desarrollo humano e Integridad cultural.

Sin este horizonte no habrá dispositivo aglutinador, punto de arranque ni paraje de llegada; si bien resultaría fatal concebirlo a manera de aislamiento nacional. Nadie existe honradamente sin estar junto a otros, aun cuando esa relación resulte compleja y espinosa.

Al respecto José Martí propuso: «injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser de nuestras repúblicas». Sin embargo, también esto nos desafía. Sería incierto ese tronco si lo nacional no fuera expresión auténtica del ejercicio de todos los derechos por todos los cubanos.¹⁸

Comenzar este camino demanda un conjunto de condiciones que capaciten a la ciudadanía. Para ello se requeriría:

- Libertad para los presos políticos, y cese de la represión y hostigamiento contra periodistas independientes, organizaciones y personas que se oponen al Gobierno.
- Restitución de los derechos a los ciudadanos cubanos que residen en el extranjero y de cualquier persona que haya sufrido destierro o haya sido regulada a manera de represión política.
- Ratificación de los pactos y protocolos facultativos de Derechos Civiles y Políticos, Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas; firma y ratificación del resto de los tratados de DDHH, y cumplimiento efectivo de la obligación de garantizar los derechos relativos a las libertades de acceso a la información, expresión, reunión, manifestación, creación, prensa, asociación civil, agrupación política, sindicalización y empresa.
- Aprobación de una Ley de modificación constitucional capaz de soslayar las carencias, contradicciones e impedimentos de la Constitución de 2019 para asegurar estos derechos, el imperio de la Ley y la democracia política por medio de la división de poderes y la descentralización del Estado, elecciones libres y transparencia pública.
- Aprobación de una Ley electoral provisional que ampare la nominación democrática y la elección libre y competitiva para ocupar los cargos de diputados, presidente de la República y gobernantes municipales y provinciales en vigor para el próximo término electoral.
- Establecimiento de una Comisión de Reconciliación Nacional, basada en la justicia y la transparencia.

Lo anterior sólo resultaría posible a partir de un ejercicio cívico plural, a través del diálogo, la concertación y la reconciliación, como mejores herramientas en función de promover las reformas y los cambios, para lo que creemos necesario lo siguiente:

- Trabajar a favor de un clima de confianza nacional capaz de conseguir un “olvido estratégico” de la mayor parte de las razonables quejas de los contendientes, con el objetivo de lograr que los enemigos se dispongan a construir juntos una nación en la que finalmente quepamos todos en igualdad de derechos.
- Esclarecer las violaciones de Derechos Humanos, acordar las responsabilidades y culpas acumuladas, en las diversas partes, y las compensaciones a víctimas y descendientes.
- Lograr el compromiso de los estados cubanos y estadounidense en el restablecimiento de una relación que favorezca la cooperación, la normalidad y la buena vecindad.¹⁹

Todo lo anterior pudiera parecer ambicioso, pero no solo sería necesario sino las bases mínimas indispensables para unas relaciones prósperas entre Cuba y las potencias occidentales, incluyendo Estados Unidos.

Del plattismo y el nacionalismo revolucionario al nacionalismo pragmático

Cualquier mejora de los vínculos bilaterales entre Cuba y Estados Unidos reclamaría un clima que favorezca las relaciones diplomáticas plenas, sustentadas tanto por la democratización política de Cuba como por el arreglo negociado y gradual de los conflictos bilaterales y los temas en disputa pendientes. La interacción

de ambas ideas puede ser el desencadenante de un nuevo momento tanto para Cuba como para las relaciones entre ambos Estados. Como se ha mencionado anteriormente, la democratización cubana parece el camino más corto y la condición *sine qua non* para ambos objetivos.^{20 y 21}

El comienzo de un proceso democratizador en Cuba debería traer consigo no solo un mayor entendimiento y confianza entre cubanos y las bases para sostener mejores condiciones de vida y mayor prosperidad sino la mejoría de las relaciones entre el estado cubano y su vecino del Norte. Podría contribuir a lo anterior:

- Esclarecimiento y solución de los llamados «ataques sónicos», sin lo cual resulta complejo y riesgoso el cumplimiento de las funciones diplomáticas.
- Aprobar medidas que permitan, estimulen y no demoren el envío de medicamentos e insumos médicos a Cuba, u otros bienes y servicios que tengan impacto humanitario.
- Establecimiento de un régimen de remesas familiares según procedimientos financieros universales, facilidad para las visitas entre familiares en ambos países con vuelos regulares desde Estados Unidos hacia diferentes aeropuertos en Cuba, y estabilidad de los programas de reunificación familiar.
- Impulso de la cooperación entre las fuerzas fronterizas que protegen ambas costas para evitar incidentes y la pérdida de vidas humanas.
- Admisión de los derechos de los estadounidenses acerca de sus potenciales vínculos con Cuba, ya sean turísticos, académicos, religiosos, civiles, profesionales.
- Indemnización de las expropiaciones a los estadounidenses. Al respecto existen propuestas interesantes²² que sugieren un «gran acuerdo» entre ambos Estados como resultado de una negociación que oriente los puntos de tensión hacia una sólida estrategia que aporte al desarrollo y la estabilidad de la Isla.
- Cancelación del embargo y otras políticas de confrontación, apertura al comercio y acceso a las Instituciones Financieras Internacionales.
- Devolución del territorio que ocupa la Base Naval de Guantánamo.

Si bien varios de los elementos anteriores pueden ser abordados durante o incluso previo a un proceso de transformación democrática en Cuba, estos siempre serán muy limitados y estarán bajo la amenaza permanente de ser revertidos si desde La Habana no se toman pasos hacia la liberalización económica y política. En todo caso, sería conveniente que varios de estos puntos, en especial los de carácter humanitario y político-diplomático,²³ sean atendidos a la mayor brevedad, independientemente de cuáles son los pasos que se tomen desde La Habana. Entre los que se encontrarían:

- Aprobar medidas que permitan, estimulen y no demoren el envío de medicamentos e insumos médicos a Cuba, u otros bienes y servicios que tengan impacto humanitario.
- Apertura de vuelos a diferentes destinos en Cuba para facilitar las visitas familiares.
- Estabilización de los programas de reunificación familiar.
- Habilitación de alguna vía para el envío de remesas garantizando que las divisas lleguen directamente a los familiares e impidiendo así que sea el estado quien se apodere de la divisa.
- Usar de manera eficiente los *poderes blandos* a través de la atracción y la persuasión de la diplomacia, los intercambios deportivos, culturales y educacionales.
- Lograr consensos multilaterales a escala regional y global que faciliten los cambios graduales en Cuba y el respeto a los Derechos Humanos.

- Sancionar a los violadores de los Derechos Humanos y a los ejecutores de la represión en la Isla. Lograr compromiso internacional para este esfuerzo.
- Ampliar los contactos del ejecutivo con miembros de la comunidad de cubanoamericanos comprometidos con un nuevo país y una relación bilateral más sana y sensata.
- Estimular la creación de un grupo ad hoc, independiente, que monitoree la situación en la Isla y proponga medidas efectivas.
- Someter a revisión general las políticas y leyes que condicionan las relaciones bilaterales, en especial las de «pueblo a pueblo», y las que busquen incidir directamente en los destinos de Cuba, e insistir en la inoperancia de lo que se ha hecho hasta ahora.
- Evitar toda medida abiertamente injerencista.
- Educar en la necesidad y el beneficio de lograr disposiciones que acerquen y persuadan.²⁴

A 121 años de la Enmienda *Platt*, y quizás tanto como entonces, los cubanos necesitamos una relación pragmática y beneficiosa con Estados Unidos, porque tal vínculo resulta inevitable e imprescindible para el bienestar y la soberanía de los cubanos. Puede que ahora estemos en presencia de una diferencia favorable desde el punto de vista de los intereses nacionales, pues todo indica que las visiones relativas a una Cuba soberana que se integre y tenga favorables relaciones con su entorno, es mucho más aceptada y poderosa que la idea de tutelaje, subordinación o de eventual anexión de Cuba a los Estados Unidos. Hoy las ideas que sostienen valores *plattistas* son la excepción y no la regla.

O sea, que ese nuevo vínculo podría estar prefigurado por una amplia concertación nacional que asegure la soberanía de todos los cubanos y la madurez para tramitar las asimetrías entre ambas sociedades. Ello depende sobre todo de Cuba, a través del reconocimiento de los derechos políticos de los que debe gozar y hacer uso la sociedad cubana.^{25 y 26}

Conclusiones

El legado de la Guerra Fría, los cubanos que dentro de Estados Unidos tienen el tema Cuba como elemento central para sus posiciones políticas, y aquellos que dentro de Cuba se politizan y entran irremediablemente en conflicto frontal con el régimen, son elementos que impiden una relación fluida entre ambos estados. La solución a estos escollos pasa por la democratización de Cuba. Sin lo cual, aunque existan pasos que se pueden dar, siempre serán muy limitados y arrastrarán el peligro permanente de ser revertidos por las altas cuotas de discrecionalidad que posee el sistema verticalista que practica La Habana.

En tal sentido, identificamos cuatro elementos cruciales que han afectado significativamente la relación Cuba-Estados Unidos. Primero, un liderazgo que vio en el diferendo un factor de legitimidad del modelo y elemento de cohesión y unidad nacional. Segundo, la lógica de la Guerra Fría donde ambos países se encontraron en diferentes polos. Tercero, los cubanos emigrados que ejercen su ciudadanía en Estados Unidos, pero con Cuba en el centro de sus posiciones políticas. Y cuarto, los cubanos dentro de la Isla que de forma cada vez más visible, y en aumento, se han ido politizando y demandando derechos al gobierno cubano, haciendo más costoso que se hable de relaciones Cuba-Estados Unidos sin que ello no atravesase la evaluación de lo que sucede al interior de Cuba. Definitivamente, el respeto de Cuba a los derechos civiles, políticos y económicos será un elemento condicionante de la forma en que se desarrollen las relaciones entre los dos países.

Alcanzar una relación bilateral proactiva, fluida, respetuosa y que sea beneficiosa tanto para Cuba como para Estados Unidos, debe ser uno de los intereses prioritarios del Estado, la nación y la sociedad cubana.

Parece un imposible que Cuba arribe a un período de prosperidad, paz y ampliación de derechos mientras se sostengan las bases del diferendo con Washington.

Tal objetivo solo podría conseguirse si Cuba, como país en desarrollo y con limitada incidencia en la geopolítica mundial, logra resolver la ruptura existente entre el Estado y la nación. El gobierno de Estados Unidos debería y podría dar pasos en función de buscar normalizar sus relaciones con el gobierno de Cuba. Pero este último es quien, de forma decisiva, necesita renovarse y establecer intereses nacionales que le permitan extraer beneficios de esa relación con el vecino del norte.

Únicamente con un Estado inclusivo y democrático podríamos conseguir la síntesis de país en el cual todos podamos identificarnos y, como consecuencia, ubicar las relaciones entre Cuba y Estados Unidos fuera de la política interna de esta nación, con independencia de los conflictos que resulten de las asimetrías de poder. Únicamente con un Estado democrático es posible que la protección de los Derechos Humanos y las sanciones a los Estados que los violen de manera sistemática, dejen de permear las relaciones entre ambos países.

Solo una solución democrática y verdaderamente inclusiva del conjunto de la nación permitirá una relación fluida entre Cuba y Estados Unidos. Esto quiere decir que la orientación de estas relaciones dependerá sobre todo de la política en La Habana y no de los pasos que pueda dar Washington. De nuestra solución nacional provendrá esa otra solución bilateral.

Referencias:

- 1- Martí, José. *La Verdad sobre los Estados Unidos*, Patria, 23 de marzo de 1894.
- 2- Martí, José. *Honduras y los Extranjeros*, Patria, 15 de diciembre de 1894.
- 3- Library of Congress. *Treaty of Paris of 1898*. <https://loc.gov/rr/hispanic/1898/treaty.html>
- 4- Cambridge University Press. *The Platt Amendment Revisited: A Bibliographical Survey*, 11 December 2015, <https://read.dukeupress.edu/hahr/article/22/4/726/154170/Proceso-historico-de-la-Enmienda-Platt-1897-1934>
- 5- *Hay-Quesada Treaty*. <https://www.jstor.org/stable/2213070>
- 6- Domínguez, Jorge I. *El nacionalismo moderado cubano, 1920-1960. Políticas económicas y relaciones con Estados Unidos* <https://www.keepandshare.com/doc27/111683/nacionalismo-moderado-03-2021-dominguez-pdf-233k?da=y>
- 7- Domínguez, Jorge I (2021). Texto citado
- 8- Domínguez, Jorge I (2021). Texto citado
- 9- Castro Ruz, Fidel. *La historia me absolverá*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016101300/la-historia-me-absolvera-fidel-castro.pdf>
- 10- Castro Ruz, Fidel. *Manifiesto No. 1 del 26 de Julio al Pueblo de Cuba*. <http://www.fidelcastro.cu/es/documentos/manifiesto-no-1-del-26-de-julio-al-pueblo-de-cuba>
- 11- Domínguez, Jorge I (2021). Texto citado
- 12- Kennedy, John F. *Proclamation 3442*. Embargo on All Trade with Cuba. 3 de febrero de 1962. <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/proclamation-3447-embargo-all-trade-with-cuba>
- 13- *US Congress. H.R.5323 - Cuban Democracy Act of 1992*, 102nd Congress (1991-1992) <https://www>.

congress.gov/bill/102nd-congress/house-bill/5323

14- US Congress. H.R.927 - Cuban Liberty and Democratic Solidarity (LIBERTAD) Act of 1996 104th Congress (1995-1996) <https://www.congress.gov/bill/104th-congress/house-bill/927>

15- Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. *Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba*. <https://cubaminrex.cu/es/node/3740>

16- Guzmán Karell, Enrique. *Las relaciones Cuba-Estados Unidos a un año del triunfo demócrata. Parte I*, Cuba Próxima. <https://www.cubaproxima.org/post/las-relaciones-cuba-estados-unidos-a-un-a%C3%B1o-del-triunfo-dem%C3%B3crata>

17- Obama, Barack H.. *Discurso del Presidente Obama al Pueblo Cubano*, 22 de marzo de 2016. En su discurso, Obama también habló en términos de «derribar las barreras de la historia y la ideología», de «las barreras del dolor y la separación», de «la sombra de la historia de nuestra relación», y su negativa a verse «atrapado por ella», disponible en <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/03/22/discurso-del-presidente-obama-al-pueblo-cubano>

18- Veiga, Roberto. *Relaciones Cuba-Estados Unidos, un asunto de política interna*. <https://eltoque.com/relaciones-cuba-estados-unidos-un-asunto-de-politica-interna>

19- Cuba Próxima. *Cuba: verdad y justicia para reconciliarnos* <https://www.cubaproxima.org/post/cuba-verdad-y-justicia-para-reconciliarnos>

20- López, Lennier. *Lo impostergable en Cuba es la democracia* <https://www.cubaproxima.org/post/lo-impostergable-en-cuba-es-la-democracia>

21- Peña, Raudiel. *Cuba y Estados Unidos o la historia de nunca acabar* <https://www.cubaproxima.org/post/cuba-y-estados-unidos-o-la-historia-de-nunca-acabar>

22- Guzmán Karell, Enrique. *Las relaciones Cuba-Estados Unidos a un año del triunfo demócrata. Parte I. Cuba, ¿cómo salir de un círculo vicioso y regresivo?* <https://www.cubaproxima.org/post/las-relaciones-cuba-estados-unidos-a-un-a%C3%B1o-del-triunfo-dem%C3%B3crata>

23- Feinberg, R.. *Conciliación de reclamaciones relativas a propiedades estadounidenses en Cuba. Transformación del trauma en oportunidad*. Recuperado en <https://cubapossible.com/conciliacion-reclamaciones-relativas-propiedades-estadounidenses-cuba-transformacion-del-trauma-oportunidad/>

24- Guzmán Karell, Enrique. *Las relaciones Estados Unidos-Cuba a un año del triunfo demócrata. Parte 2. Estados Unidos, ¿cómo salir de un círculo vicioso y regresivo?* <https://www.cubaproxima.org/post/las-relaciones-estados-unidos-cuba-a-un-a%C3%B1o-del-triunfo-dem%C3%B3crata-parte-2>

25- WOLA. *Community Outreach: Changing U.S. Policy toward Cuba* <https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Cuba/past/Advocacy%20Manual%20FINAL.pdf>

26- Cuba Study Group. *Relaciones entre Estados Unidos y Cuba en la era Biden*. http://cubastudygroup.org/wp-content/uploads/2021/02/2021-02-16_CubaStudyGroup_PolicyPaper_2021_SPANISH.pdf

Enrique Guzmán Karell:

Exdiplomático y analista político. Licenciado en Relaciones Internacionales.

Ernesto Gutiérrez Leyva. Jurista:

Licenciado en Derecho por la Universidad de La Habana.

Gregorio Carleton:

Profesor de estudios rusos en la Universidad de Tufts y autor, más recientemente, de *Russia: The Story of War* (Harvard University Press, 2017). Sus especializaciones incluyen no solo la guerra en la cultura rusa, sino también cuestiones de nacionalismo e identidad nacional.

Lennier López:

Licenciado en Sociología, maestría en Ciencias Políticas y candidato a doctor en Ciencias Políticas.

Raudiel Peña Barrios:

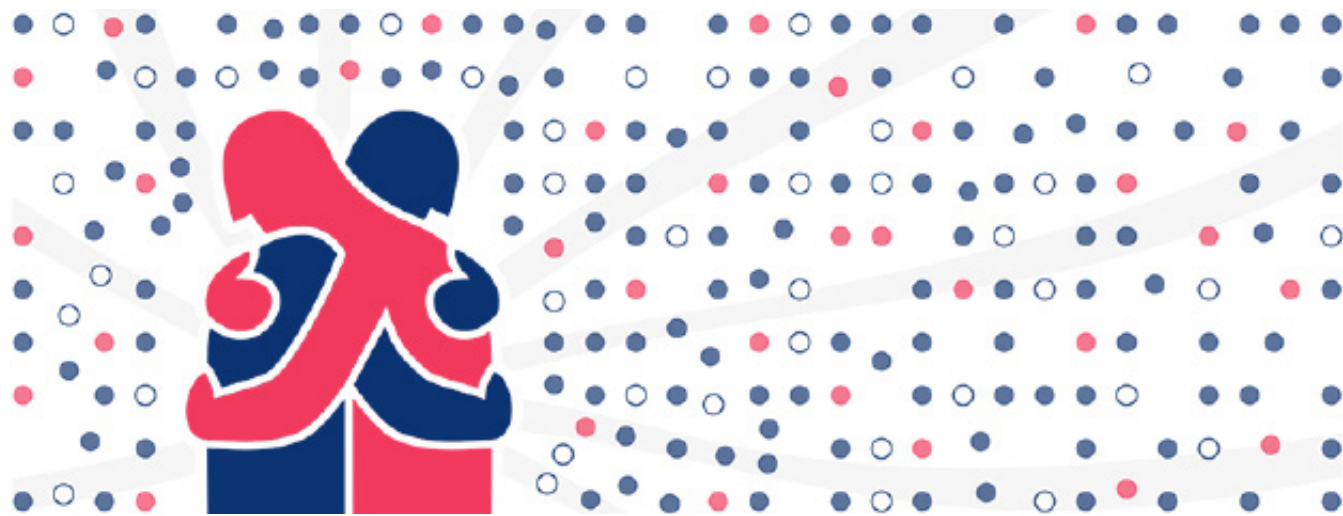
Licenciado en Derecho. Máster en Derecho Constitucional y Administrativo. Doctorante en Ciencias Jurídicas. Estancia de investigación en la Universidad de Georgetown. Autor de análisis y conferencias sobre temas cubanos, políticos, jurídicos.

Roberto Veiga González:

Abogado y politólogo. Editor de la revista católica *Espacio Laical* (2005-2014) y director del Laboratorio de Ideas Cuba Posible (2014-2019). Miembro del *Diálogo Interamericano* y director del Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas Cuba Próxima.

Vegard Bye:

Doctor y politólogo. Escritor, consultor y ex político.



CUBa **PRÓXIMA**

Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

www.cubaproxima.org



